

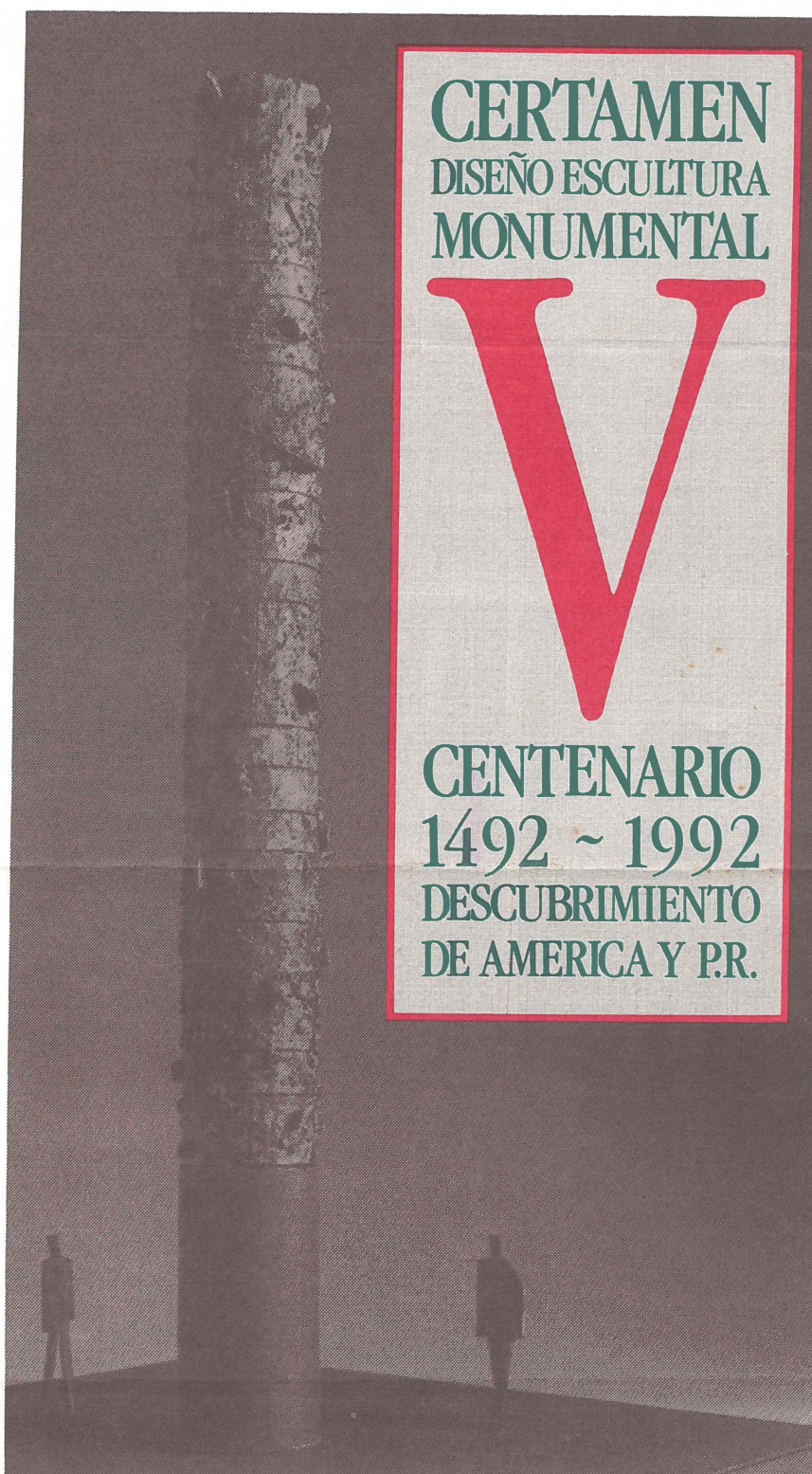


N

VOL.2
NUM.1
JULIO-
SEPT.
91

SAN JUAN
PUERTO RICO

PARA



CERTAMEN
DISEÑO ESCULTURA
MONUMENTAL

V

CENTENARIO
1492 ~ 1992
DESCUBRIMIENTO
DE AMERICA Y P.R.

El escultor puertorriqueño Jaime Suárez fue seleccionado por un Jurado para hacer la escultura monumental conmemorativa del Quinto Centenario del Descubrimiento de América, que estará ubicada en una nueva plaza que se construye en estos momentos en el Viejo San Juan.

El anuncio del laudo del Jurado del Certamen Iberoamericano de Diseño de la Escultura Monumental Conmemorativa del Quinto Centenario: Encuentro de Dos Mundos fue divulgado por el arquitecto Mariano G. Coronas Castro, Director de la Oficina Estatal de Preservación Histórica, adscrita a la Oficina del Gobernador.

En el laudo del Jurado, encabezado por el doctor Damián Bayón, se indica entre otras cosas que: "el monumento evoca un tótem americano a la par que una columna de las que en la tradición occidental se (continúa en la página siguiente)

El tótem telúrico a esculpirse en la Plaza consiste de una columna de concreto armado, recubierta con granito negro en su base hasta 2.5 metros del piso y de un relieve en cerámica hasta los 12 metros de altura.



Por: Mariano G. Coronas Castro

LEY DE REFORMA MUNICIPAL: Participación ciudadana en la recuperación física y social de los centros urbanos de Puerto Rico

Es de acepción general la necesidad de integrar a la comunidad en los procesos de planificación de nuestros pueblos y ciudades. Asimismo, es necesario conseguir el apoyo del público, que debe ser demostrado, para que la recuperación física y social de nuestros centros urbanos se convierta en un elemento importante de debate público.

Recientemente se ha abierto a debate la implantación de la Ley de Reforma Municipal promovida por la Administración Gubernamental del Honorable Rafael Hernández Colón; debate que debe garanti-

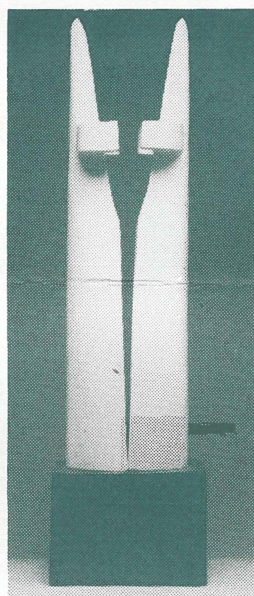
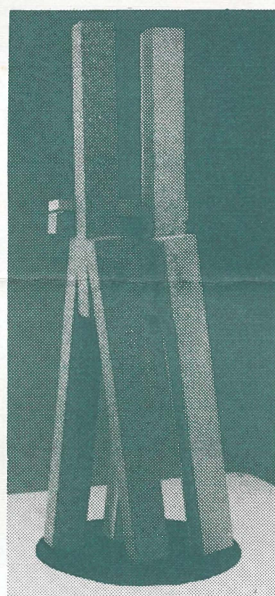
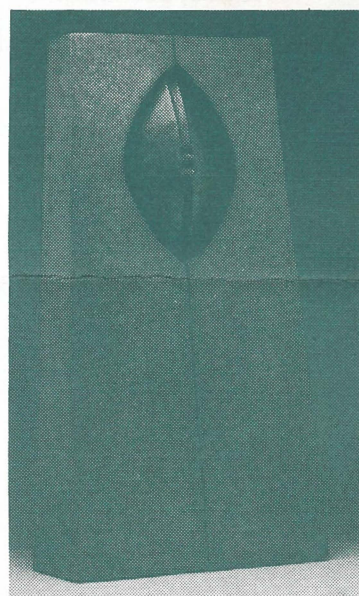
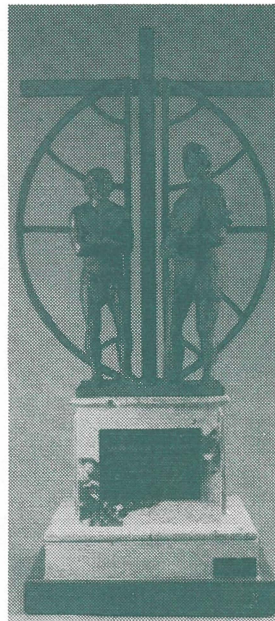
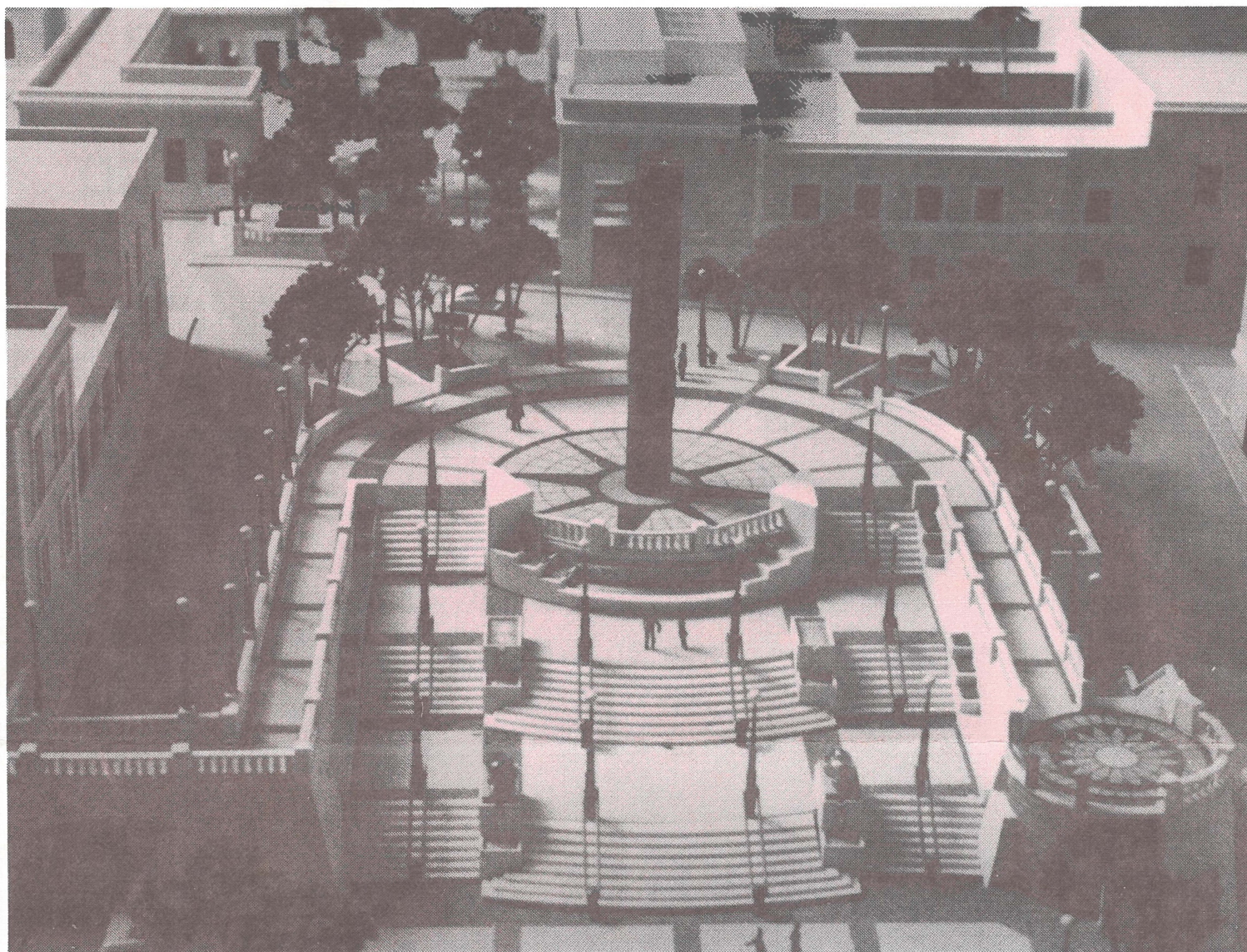
zar y permitir el que la ciudadanía adquiera conciencia y adhesión al objetivo más importante de esta Ley: la recuperación física y social de los centros urbanos de Puerto Rico.

El desarrollo de los centros urbanos de Puerto Rico y su planificación ha estado enmarcada en dos períodos históricos supeditados a los cambios políticos: el primero, a los Decretos, Reales Ordenes y Bandos que bajo la Corona Española conformaron de manera autoritaria la evolución y expansionismo de nuestras poblaciones; y el segundo, bajo la égida de nues-

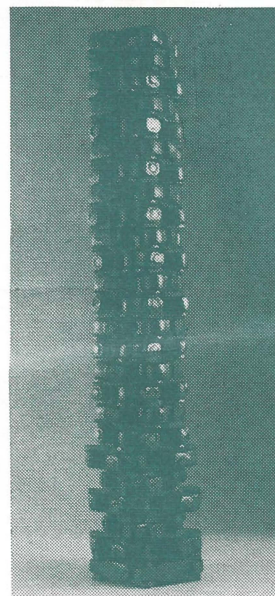
tra relación política con los Estados Unidos de Norteamérica, ya supeditada dentro de un sistema democrático y pluralista. No obstante, el expansionismo descontrolado patentizado en el desarrollo de nuestras ciudades durante el presente siglo y la multiplicación de los problemas de orden social resultantes, han producido una coyuntura histórica donde la sensibilidad colectiva ha despertado, reclamando el derecho a una mejor calidad de vida.

Ante la coyuntura histórica, la nueva Ley de Municipios Autónomos crea el marco legal y los instrumentos institucionales para lograr una verdadera capacitación ciudadana y concientización social, que la lleve a organizarse para la obtención de sus elementales derechos y a conformarse como una comunidad con identidad propia. Debemos apuntar que la concientización y capacitación ciudadana persigue el compromiso y participación activa de la ciudadanía, proceso progresivo que se inicia con el cambio de actitudes respecto a nuestra realidad y se multiplica conforme se palpan los objetivos básicos. Incorporar a la ciudadanía con pleno entendimiento de su contexto social e histórico en la recuperación

(continúa en la página 4)



De izq. a der., maqueta de la Plaza del Quinto Centenario con la escultura Tótem telúrico; propuestas sometidas por José Ramón Rotelline (República Dominicana), Víctor Ochoa (España), Alvaro Diego Gómez Campuzano (Colombia), Ted Carrasco (Bolivia), Antonio Prats Ventos (República Dominicana), Rolando López Dirube (Puerto Rico) y Patricia del Canto Vargas (Chile).



utilizaban para registrar un acontecimiento memorable. El hecho de la utilización de la cerámica sobre un cilindro de granito nos parece suficiente alusión a la tierra de América".

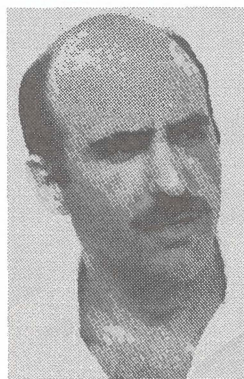
En otra parte del laudo se señala además que "...entre todas las propuestas la suya es la que más se adapta al entorno ya existente y a la plaza del Quinto Centenario tal como ha sido planificada".

Además del diseño de Suárez, el Jurado evaluó propuestas de escultores de España, Colombia, Bolivia, Chile y República Dominicana y otra de Puerto Rico. Al conocer el laudo, Suárez dijo que su obra "es un monumento a la tierra y al barro de América, que en sus entrañas y fragmentos guarda la historia de lo que fuimos".

Algunos críticos han dicho que la figura de Suárez ha significado una renovación dentro de la plástica contemporánea de Puerto Rico.

Marimar Benítez, Directora de la División de Museos y Parques Culturales del Instituto de Cultura Puertorriqueña, quien formó parte del Jurado, ha dicho sobre la obra total de Suárez que "sus poderosas creaciones en barro forzaron el descubrimiento de las posibilidades expresivas de este material... estamos ante una particular voluntad creadora en la que convergen la actitud experimental con el rigor de su entrenamiento en arquitectura, su interés en adquirir mayores conocimientos técnicos con la búsqueda de una expresión de lo fundamental en el barro." La escultura monumental comisionada a Suárez estará ubicada en el centro de la Plaza del Quinto Centenario de América y Puerto Rico, que se construye actualmente en un vacío urbano existente entre el Cuartel de Ballajá y el Convento de los Dominicos, en el Viejo San Juan.

Dicha plaza, estructurada en varias plataformas conforme a la topografía del sector, descenderá desde el sur hacia el norte en tres niveles, cada uno urbanísticamente seleccionado con las estructuras que le circundan, cargadas de connotaciones simbólicas, determinadas por la interpretación del hecho



"Es un monumento a la tierra y al barro de América, que en sus entrañas y fragmentos guarda la historia de lo que fuimos"

Jaime Suárez

histórico que realizarán los arquitectos diseñadores. En el nivel superior de esa plaza, considerado el más importante, es donde se situará el monumento conmemorativo de los 500 años del Descubrimiento de América.

Según Coronas Castro, con la ubicación de la escul-

tura conmemorativa en la parte superior de la plaza se establece un eje de proyección dinámica hacia el sur, el soportal y hacia el norte, la fuente de los primeros cien años del descubrimiento; al extremo norte se ubicarán, flanqueando el eje norte y sur, dos estructuras de aguja que establecen un marco de referencia desde la parte superior de la plaza hacia el Océano Atlántico.

Explicó que al "ubicarse entre estas dos agujas y alzar la mirada hacia el austral de la plaza, el visitante podrá contemplar iconográficamente los 500 años del Descubrimiento de América a través de elementos arquitectónicos que los representan: los primeros 100 años subsiguientes simbolizados en la magnífica escalinata de tres tramos, de diez escalones cada uno y el monumento que conmemora los últimos cien años de nuestro devenir histórico y los 500 años del descubrimiento, en el nivel superior de la plaza".

Añadió que el nivel bajo de la plaza, donde se ubican la fuente principal y las dos agujas comprende, además, un paseo que conecta la plaza con la fachada norte del Convento de Santo Tomás de Aquino (Convento de los Dominicos). Dijo que ese paseo, al prolongarse a lo largo del Boulevard del Valle o calle Norzagaray, contribuirá a dar continuidad urbanística entre los inmuebles existentes y la proyectada plaza.

El proyecto para la construcción de la Plaza del Quinto Centenario y el estacionamiento soterrado está proyectado para concluirse el 15 de julio de 1992, para conmemorar así en pleno las efemérides del Quinto Centenario del Descubrimiento.

por Ismael Torres, Prensa Asociada

EL TUNEL DE VIENTO

Un Paso Hacia La Arquitectura Biotropical

"Interior de una casita jíbara. Casita de buenas maderas del país, como restos de una época de mejor situación económica, remendada con pichipén y retazos de madera barata importada" René Marqués ("La Carreta")

Sin soslayar la estética ni mucho menos las exigencias particulares del ser humano, la **protección solar**, la **iluminación** y la **ventilación natural** son tres elementos esenciales que determinan el tipo de arquitectura que debe cultivarse en un contexto tropical cálido y húmedo como el nuestro. Este último, sin embargo, requiere atención especial por estar estrechamente ligado a la calidad de vida, la salud y el bienestar térmico del individuo (Ref.: "Enfoque Biotropical para la Arquitectura en Puerto Rico", Pedro A. Muñoz Rivera. San Juan, P.R.: CEER 1982. 150 p.).

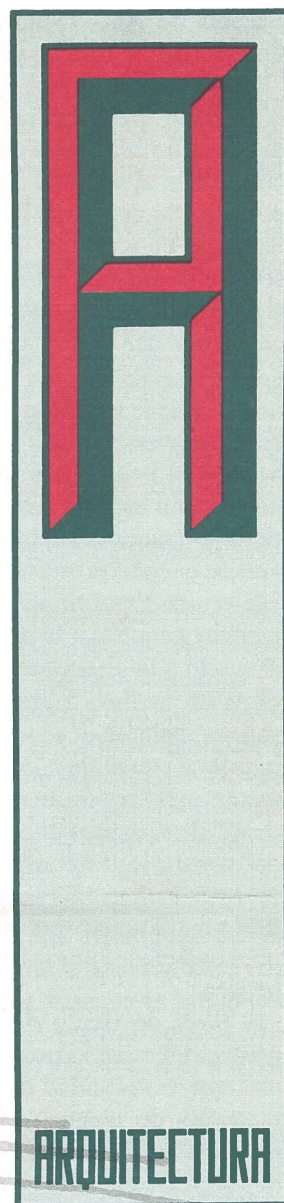
A pesar que desde la antigüedad se aprovechaba la **ventilación natural** para proveer aire fresco y bienestar térmico en los espacios interiores (Vitruvio), no fue hasta la década de los años 50 en que, simultáneamente en el "Texas Engineering Experiment Station" (Smith, Caudill, Evans, Holleman, etc.) y en el "National Building Research Institute" (Dick, Van Straaten, Wannenburg, etc.), por primera vez se utilizó el **túnel de viento** para realizar estudios cuantitativos sobre la ventilación natural. Sin embargo, la popularidad adquirida por el aire acondicionado en una época de bonanza energética fue obstáculo para futuras investigaciones. Agradidamente, con el surgimiento de la crisis petrolera en los años 70 desaparece el único pretexto para esta práctica y comienza a renacer un interés por investigar y desarrollar maneras eficientes de aprovechar al máximo la ventilación.

Existen en la actualidad varios **métodos analíticos** de investigación que pueden manejar y dar información sobre la acción y comportamiento del aire. Cabe advertir de antemano que esta información no se

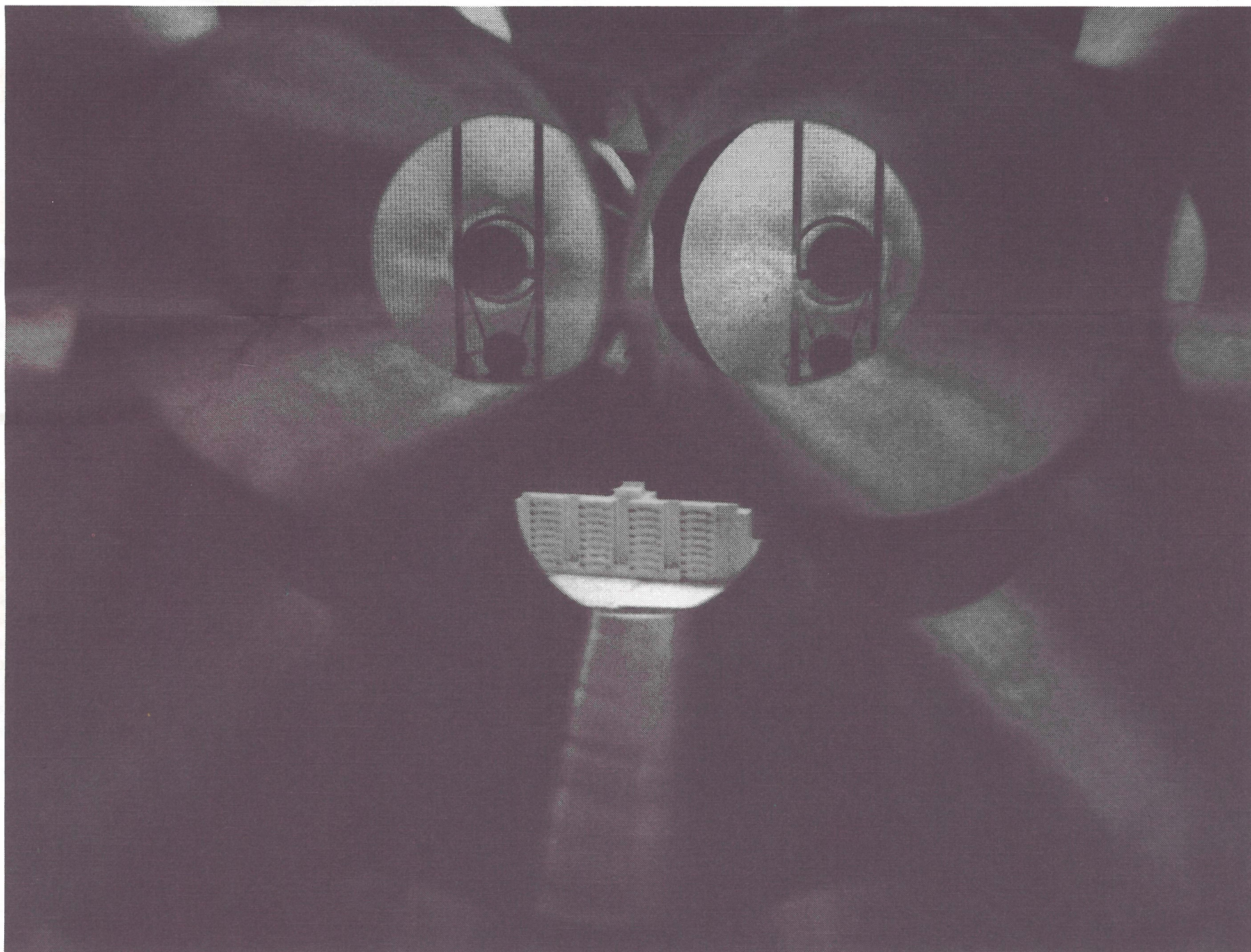
puede obtener por medios teóricos, debido a que la herramienta matemática disponible no es suficientemente poderosa como para manejar las ecuaciones que describen el campo de flujo, ni tampoco por simulación con un programa de **computación** capaz de formular e imitar procesos turbulentos complicados.

En contraste con lo anterior, el **túnel de viento** ha acumulado un exitoso historial de aplicaciones prácticas. Su principal ventaja radica en su **versatilidad** en permitir la observación y medición inmediata de las modificaciones de la forma arquitectónica y el diseño ambiental (topografía, edificios, vegetación, etc.) en el patrón del movimiento del aire. Además, estudios anteriores han demostrado su capacidad y **confiabilidad** en simular con modelos físicos (maquetas), mucho más fáciles de manejar, las condiciones experimentadas a la escala real.

A mediados del verano de 1988, y con genuino entusiasmo, me dí a la tarea de programar, diseñar y construir un **túnel de viento** de circuito abierto y baja velocidad, primero en su clase en Puerto Rico, el Caribe y inclusive en América Latina. Las experiencias adquiridas en la construcción de uno similar en Virginia Polytechnic Institute and State University (Virginia Tech), mientras completaba mis estudios doctorales bajo la consultoría del profesor y amigo Benjamín Evans (FAIA), quien desde los años 50 había estado realizando estudios con la misma perspectiva, ocupó en mí la firme intención de materializar uno de mis más anhelados sueños. Luego de casi cuatro años de intensa labor, me cabe la satisfacción de asegurar un producto de mayor calidad y superior terminación que el anterior, por ser éste uno para mi



Vista frontal de la maqueta, a través del panel del túnel de viento.



Escuela de Arquitectura, para la Universidad de Puerto Rico, y para mi país.

El **túnel de viento** está ubicado en el primer piso de la Escuela de Arquitectura (Recinto de Río Piedras), en un espacio cerrado de 28' x 12', contiguo y con acceso al salón de clases y Laboratorio de Tecnología. Su **extensión** longitudinal es de aproximadamente unos 20' de largo. El mismo posee una **sección de entrada** (campana o "bellmouth") lo suficientemente amplia como para permitir una mejor captación del aire, y con una serie de tubos pvc (panel) instalados para uniformar y filtrar el flujo del aire. Le sigue una **zona de contracción** con una sección transversal de 4 x 8 ó 32 pies cuadrados, y una **sección de prueba** con un área de trabajo de 8' x 8' con amplio espacio para efectuar estudios con modelos o maquetas detalladas. Al centro de dicha área se encuentra una mesa giratoria controlada mecánicamente por un motor de baja revolución para facilitar y controlar la orientación de la maqueta con respecto a la dirección del aire. Las puertas correderizas de acrílico a ambos lados de la sección de prueba facilitan el acceso físico y visual al túnel sin interferir con el flujo del aire en movimiento. Finalmente en la **sección de salida**, se ubican dos abanicos de 48" de diámetro que inducen el aire a una velocidad regulable que puede alcanzar las 25 mph, idóneo para realizar estudios de ventilación natural. La **rejilla** o malla como antesala a los abanicos impide que objetos llevados por la fuerza del viento impacten las hélices.

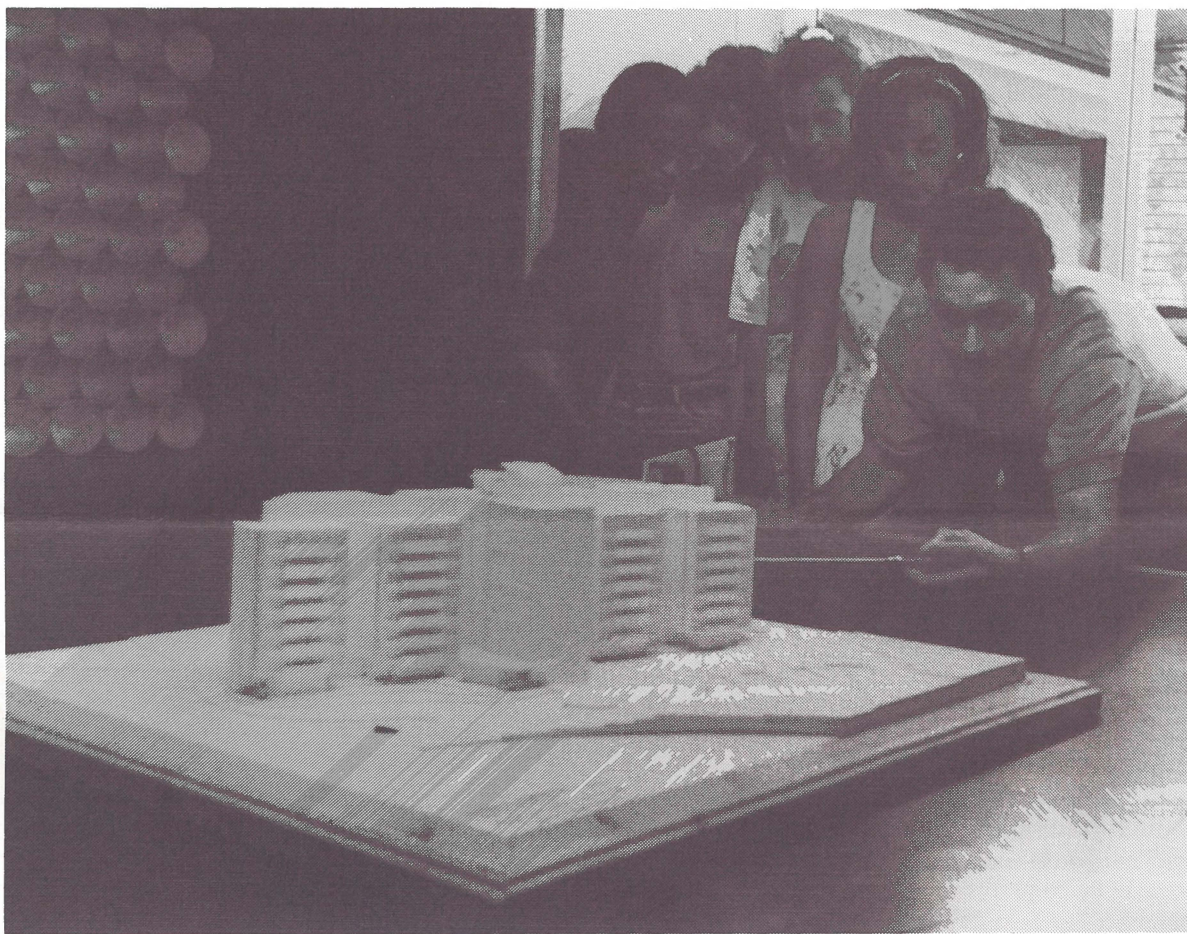
El túnel de viento descarga en su sección final, dentro del espacio provisto, con un volumen tal de aire que la velocidad de salida no produce ruido o molestias de ninguna clase. **Controles eléctricos**, que regulan el voltaje, facilitan la operación y control de la velocidad de las hélices. Para la medición de la velocidad se adquirieron **anemómetros** omnidireccionales (modelo TSI - 1620), sensibles a los cambios mínimos del aire. Para observar la trayectoria o comportamiento del flujo del aire en y fuera de las maquetas, se está utilizando un **generador de humo** (modelo Rosco 1500) tipo comercial no-tóxico.

La existencia del túnel nos ha permitido la incorporación al programa curricular de la Escuela el curso electivo ARQU. 4037, "Ventilación Natural en la Arquitectura". Igualmente servirá de apoyo a los cursos de tecnología y talleres de diseño, a manera de explorar las técnicas y métodos evaluativos que inciden durante el proceso de diseño. Entre las **perspectivas inmediatas** se contempla coordinar proyectos de investigación conjunto entre el sector institucional y el privado. Los fondos generados con

"Teyo Gracia siente júbilo porque los hombres de la tierra rectifican. Buscan los arquitectos una casa que se parezca a un hogar, una casa que armonice con el medio, con el sol, la sicología, con el alma de la gente. Que podamos un día hablar de una arquitectura, que aunque universal, tenga perfiles criollos, por lo menos, que guarde consonancia con el medio."

Teyo no sabe de letras, pero tiene la mente clara, limpia y por eso no se deja engañar, con todo lo que llaman moderno, con todo lo que llaman de última moda. Teyo es viejo, pero viejo es el viento y sopla duro".

Abelardo Díaz Alfaro
("Teyo y la Nueva Arquitectura")



A la izquierda, panel del túnel del viento. El doctor Muñiz y sus estudiantes del curso electivo sobre ventilación natural en la arquitectura estudian la maqueta de la antigua Residencia de Señoritas, diseñada por el arquitecto Henry Klumb. El edificio se conoce hoy como Residencia Universitaria y alberga féminas y caballeros.

esta práctica facilitarán la adquisición de equipo especializado (cámara de video, monitor, sensores, computadora, etc.) y para sufragar los gastos ordinarios incurridos en este tipo de investigación.

Se ha documentado con diapositivas el progreso del ensamble y calibración del túnel desde sus inicios, con miras a ser presentado en una charla a toda la comunidad universitaria y público en general. ¡Esto será solo el comienzo de una visión biotropical de

la arquitectura en Puerto Rico y el Caribe! Aún quedan muchas cosas por investigar, numerosas edificaciones por levantar, y muchas experiencias por compartir. Como dice un viejo refrán popular: "No se puede secar la ropa de hoy con el sol de ayer".

Dr. Pedro A. Muñiz Rivera, Arquitecto

(viene de la página 1)

social y física de su entorno urbano es esencial para la obtención de un cambio cualitativo en nuestra calidad de vida.

Cada ciudad, cada pueblo de nuestra Isla es depositario de un legado patrimonial, producto de un proceso histórico de vivencias y tradiciones. Este proceso histórico, plasmado en la arquitectura y urbanismo de pueblos y ciudades es nuestra memoria colectiva, expresión de la identidad y cultura puertorriqueña.

Asimismo, consolidar la identidad de cada ciudadano, en estrecha y recíproca simbiosis con su medio ambiente, es un factor fundamental para lograr sentido de pertenencia y compromiso. Esto plantea la salvaguarda del ciudadano en su entorno, evitando la usual expulsión de las capas populares menos favorecidas dentro del proceso de urbanización y ocupación de nuestros núcleos urbanos. Será necesario que una Ciudad esté dispuesta a intervenir sobre las fuerzas dominantes del mercado para defender las metas de conservación y calidad de vida; el objetivo es conseguir "desarrollo apropiado" y no solamente "desarrollo".

Este planteamiento exige el reconocimiento de la finalidad social que la nueva Ley de Reforma Municipal propone, mediante una efectiva participación ciudadana igualitaria que permita acercarnos a una verdadera democracia. En el contexto de la nueva Ley, la participación ciudadana cobra una trascendental fuerza que debe canalizarse hacia la valoración de nuestros recursos patrimoniales, y hacia una participación directa en la planificación y recuperación de nuestros centros urbanos. Así la participación ciudadana se convierte en el basamento de toda gestión de planeamiento urbanístico.

No obstante, existen varias formas de participación ciudadana que en virtud de la forma que los burócratas y tecnócratas municipales utilicen responderá en mayor o menor grado al interés del ente colectivo.

En Puerto Rico, hasta el presente, el mecanismo utilizado para canalizar la participación ciudadana lo es a través de la vista o consulta pública, donde en realidad la participación es parcial y donde la misma se ve, en muchos de los casos, mediatizada por fuerzas económicas, políticas e intereses particulares ajenos a los verdaderos intereses del ente colectivo. En efecto, la consulta pública se ha oficializado e institucionalizado hasta el punto que su inclusión en el proceso provoca a veces cinismo.

Sin embargo, la participación del público es un medio valioso que permite a cualquier comunidad aprovechar un extraordinario conjunto de recursos y conseguir apoyo y participación en diversos proyectos. A fin de cuentas, el compromiso de la ciudadanía es indispensable para el verdadero éxito del movimiento de recuperación porque depende del grado de adhesión personal que los miembros de la colectividad tengan por los objetivos trazados.

En este punto deseo subrayar que la creación de asociaciones de vecinos o grupos comunitarios autogestionados puede constituir la unidad básica de poder dentro de una planificación democrática.

Sin embargo, para lograr una efectiva participación ciudadana se requiere de la capacitación, conocimiento y motivación de la población. Estos requisitos se logran en la medida que la gestación de la planificación se centre en el entorno inmediato de los ciudadanos afectados, en interrelación directa y simbiótica con los tecnócratas y expertos responsables del planeamiento. En este contexto, es evidente la comprensión cabal del trabajo de planificación

para definir los objetivos comunes y orientar las energías en ese sentido; promover una eficaz comunicación interpersonal necesaria para resolver los conflictos y cimentar la confianza.

En este sentido, la conscientización y motivación ciudadana son aspectos fundamentales del proceso de participación donde al ciudadano y a la comunidad se le provee de una porción del conocimiento a los efectos de que éste se organice y se constituya en un factor de poder y quede en condiciones de actuar de forma efectiva. En este proceso el principal problema es vencer la apatía. Esto se logra cuando los ciudadanos obtengan el convencimiento de que el esfuerzo realizado por ellos mediante su participación será considerado y podrá influir en la toma de decisiones.

Generalizando, la nueva Ley de Municipios Autónomos adopta un enfoque democrático que asegura la participación ciudadana en los niveles de base de la gestión del planeamiento urbanístico; permite la reafirmación cultural de nuestros pueblos y ciudades desde una visión pluralista y permite una búsqueda de la socialización del poder y voluntad del pueblo en el planeamiento urbano. La Ley de Reforma Municipal se implantará plenamente y la recuperación física y social de nuestros centros urbanos será una realidad cuando se logre el compromiso de cada ciudadano en el mejoramiento del bienestar y calidad de vida colectiva.

CARTA DE LA EDITORA



Maritza Alvarez Machín

Me place dar la bienvenida a los nuevos integrantes del equipo de trabajo que desarrolla "Patrimonio".

A partir de esta edición (julio-septiembre 91) el diseño gráfico será elaborado por Alain Benoit, graduado de

Parson's School of Design. Benoit se especializa en diseño gráfico para publicaciones.

A partir de la edición de octubre-diciembre 91 se integrará al equipo una Junta Editora, designada con el ánimo de identificar nuevos re-

cursos dentro de los campos de sus competencias. Todos laboran para la Oficina Estatal de Preservación Histórica: Arq. Thelma Valenzuela, urbanismo; Ing. Héctor Abreu, preservación de edificios históricos; Arq. Luis F. Irizarry, programas federales de preservación histórica; Srta. Ivonne Sanabria, historiadora y enlace con los desarrolladores del Proyecto Barrio Ballajá.

Por otra parte, deseo señalar que las colaboraciones y sugerencias de nuestros lectores sobre temas afines son siempre bien recibidas. Favor de remitirlas.

SEMANA DEL SERVIDOR PUBLICO 8 AL 14 DE SEPTIEMBRE

El Honorable Rafael Hernández Colón, Gobernador del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, proclamó la semana del 8 al 14 de septiembre como la Semana del Servidor Público.

"Es justo reconocer que el servicio público constituye, en toda su esencia, una vocación... y que requiere como prioridad, sobre cualquier otra consideración, un gran sentido de responsabilidad, dedicación y abnegación", señaló en su mensaje el Ayudante Administrativo del Gobernador, señor Héctor Vázquez.

A tono con la ocasión, el Director de la Oficina

Estatal de Preservación Histórica, Mariano G. Coronas Castro, convocó al personal de la Oficina para que asistiera a una asamblea en el teatro del Departamento de Estado.

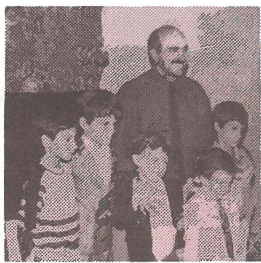
La agenda estuvo orientada hacia el refuerzo de los objetivos y metas que hacen factible la realización de la misión encomendada a la Oficina Estatal de Preservación Histórica, mediante Orden Ejecutiva.

El Director de la Oficina Estatal de Preservación Histórica, junto con el Lcdo. Carlos Juan Berrios, Director de Personal de la Oficina del Gobernador, hizo

entrega de un Certificado de Reconocimiento a empleados, símbolos de la labor que se ejecuta a diario en la Oficina: William Velázquez, Clisanta Soler, Gabriel Arsua-ga Perelló, Isabel Pérez, Orlando Tomasini, José A. de la Rosa, Ricardo González, Angela Santana, Nilda Rodríguez, Luis Santiago, Rafael Muñoz y José Rosado.

La Oficina Estatal de Preservación Histórica coordina: Proyectos Estatales, Proyectos de Preservación Histórica, Taller de Conservación de La Fortaleza de Santa Catalina, Programa Escuela-Taller Ballajá y Proyecto de Arqueología de Ballajá.

LECTURA LAUDO CERTAMEN ESCULTURA PLAZA QUINTO CENTENARIO



Escultor ganador del Certamen, Jaime Suárez es felicitado por sus sobrinos, durante la lectura del laudo.

La Oficina Estatal de Preservación Histórica efectuó la lectura del laudo del Certamen Iberoamericano de Diseño para la Escultura Monumental Conmemorativa del Quinto Centenario del Descubrimiento de América y Puerto Rico, el jueves 10 de octubre de 1991, en la antigua Superintendencia Delegada de la Real

Hacienda (sede del anexo al Departamento de Estado).

La actividad fue presidida por el Honorable Miguel Hernández Agosto, Presidente de la Comisión Puertorriqueña para la Celebración del Quinto Centenario del Descubrimiento de América y Puerto Rico y por el Oficial Estatal de

Preservación Histórica, Arq. Mariano G. Coronas Castro, en representación del Hon. Rafael Hernández Colón, Gobernador de Puerto Rico.

Junto con la maqueta de la obra ganadora se expusieron las maquetas de los demás concursantes. Véase reseña, página 1.



Maqueta Tótem Telúrico. De izquierda a derecha, Arq. Mariano G. Coronas, Hon. Miguel Hernández Agosto, escultor Jaime Suárez y Sr. Aníbal Rodríguez Vera, Director Ejecutivo Comisión Puertorriqueña Quinto Centenario.

Décimo Simposio Internacional
Asociación de Literaturas Indígenas Latinoamericanas
San Juan, Puerto Rico
Enero 6-11, 1992

Ponencias sobre arte, antropología, etnohistoria, literatura, lingüística, arqueoastronomía, arqueología y áreas relacionadas.

Información:
Dr. Peter Rowe
Universidad de Delaware
(320) 451-1853
o
Centro de Estudios Avanzados de Puerto Rico y el Caribe,
Viejo San Juan
723-4481

PLAN INTEGRAL DE CONSERVACION Y PROTECCION DE LOS RECURSOS HISTORICOS



La Casa Roig en Humacao es diseño del arquitecto Antonín Nechodoma.

La Oficina Estatal de Preservación Histórica se encuentra preparando un Plan Integral de Conservación y Protección de los Recursos Históricos de Puerto Rico. Este documento

servirá de guía a nuestra oficina para implantar la política pública de la agencia, así como metas y prioridades en el desarrollo de sus proyectos. Este plan debe ser diseñado cumpliendo con

las exigencias y necesidades de nuestra isla para preservar nuestros recursos culturales.

El objetivo que persigue nuestra oficina es incluir la participación ciudadana en todos los asuntos que se relacionen a la preservación histórica, de manera que no quede excluido de este plan e inventario ningún lugar de Puerto Rico. Es responsabilidad de todos el preservar nuestro patrimonio histórico para futuras generaciones y para el disfrute nuestro. Para ello es necesario que conteste las siguientes preguntas:

1.¿ Qué propiedades piensa usted, deben tener prioridad para ser nominadas al Registro Nacional de Lugares Históricos?

2.¿ Qué áreas o pueblos de Puerto Rico, en su opinión, necesitan ser estudiados o analizados como centros históricos?

3.¿ Qué tipo de publicaciones debe la Oficina Estatal de Preservación Histórica publicar para ayudar a comprender los esfuerzos que se realizan para preservar un área histórica?

4.¿ Qué temas históricos considera usted son importantes para que la Oficina Estatal de Preservación Histórica los estudie detenidamente?

5.¿ Considera usted que la ciudadanía debe unirse en la identificación de lugares históricos que necesitan ser preservados?

6.¿Cómo se puede fomentar la creación de grupos que trabajen por su pueblo?

Si desea información adicional, puede comunicarse con el Area de Planificación del Programa Federal en la Oficina Estatal de Preservación Histórica, Srta. Evelisse Colón.

JUNTA REVISORA DE PRESERVACION HISTORICA

La Junta Revisora de la Oficina Estatal de Preservación Histórica, cuerpo deliberativo compuesto por profesionales de carrera interesados en la protección y cuidado de recursos culturales, se reunió el viernes 2 de agosto para revisar nominaciones que se van a presentar para inclusión al Registro Nacional de Lugares Históricos. Los miembros decidieron aprobar las siguientes nominaciones.

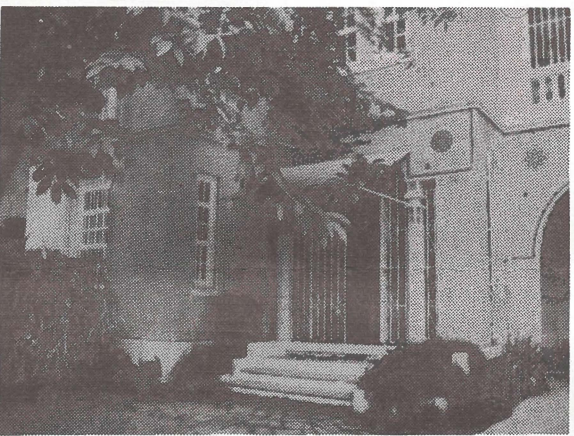
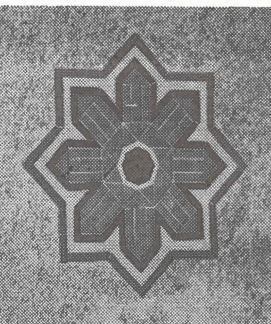
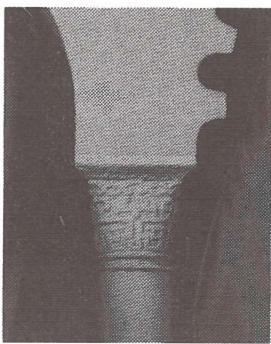
Hacienda Buena Vista	Ponce
Distrito Histórico	San Germán
658 Concordia, Miramar	San Juan
659 La Paz, Miramar	San Juan
665 Mc Kinley, Miramar	San Juan
663 La Paz, Miramar	San Juan

Se procederá ahora con una revisión final por el Oficial Estatal, arquitecto Mariano G. Coronas Castro, antes de ser remitidas al Servicio Nacional de Parques en Washington, para una determinación final.

La Junta Revisora es un cuerpo formado en acorde a la Ley Nacional de Preservación Histórica de 1966 según enmendada. Actualmente la Junta Revisora está compuesta por:

Dr. Federico Barreda, Arq. José Julián Cotarelo, Dr. Antonio Gaztambide, Arql. Diana López de Molina, Sr. Ignacio Olazagasti, Dr. Fernando Picó, Prof. Carmen Rafucci, Arq. Iliá Sánchez Arana, Dr. Aníbal Sepúlveda.

José Enrique Marull del Río, Historiador Estatal



CALLE LA PAZ #663 MIRAMAR

Residencia privada de la señora Ana Mercedes Novas; tipología denominada "Spanish Revival" suburbana, construida en el 1935, diseñada por el arquitecto Pedro A. de Castro.

CALLE MCKINLEY #665 MIRAMAR

Residencia privada del señor John Miller, tipología responde a la denominada "Spanish Creole" vernácula suburbana. Fue construida en el 1906 por un arquitecto no identificado.

CALLE CONCORDIA #659 MIRAMAR

Residencia familiar del Dr. José Luis Martínez, construida en el 1935, por el arquitecto Joseph O'Kelly, siguiendo la tipología denominada como "Spanish Revival".

CALLE LA PAZ #659 MIRAMAR

Residencia privada de la señora Myrna Haydeé de Villegas; tipología "Spanish Revival" suburbana; construida en el 1928; diseño del arquitecto Pedro Adolfo de Castro.

PROYECTOS NUEVOS DE ESTUDIO, INVENTARIO Y PLANEAMIENTO

Anualmente la Oficina Estatal de Preservación Histórica de Puerto Rico recibe asignaciones para llevar a cabo estudios que logren identificar, localizar y registrar (al Registro Nacional de Lugares Históricos) recursos culturales de valor local, estatal o nacional según los criterios que aparecen en el código de Reglamentos Federales (volumen 36, sección 60.4).

Este año fiscal de 1991 se le asignó a nuestra oficina la suma de \$62,000 para los proyectos de Estudio, Inventario y Planeamiento. Entre los meses de febrero a mayo se evaluaron 7 propuestas de las cuales 4 fueron aprobadas. Las propuestas aprobadas son:

1.Desarrollo Histórico e Inventario de la Zona Portuaria Tradicional de Mayagüez

Autor: Srta. Sylvia Aguiló Ramos
Costo OEPH: \$8,213.50

Descripción: El estudio pretende hacer una relación entre el desarrollo económico de Puerto Rico en el siglo XIX y la evolución de los frentes portuarios. Dentro de este trasfondo histórico-físico se localizará el puerto de Mayagüez y sus estructuras históricas relacionadas. El estudio plantea la integridad de la zona, el riesgo de su destrucción y la necesidad de protegerlo como ejemplo de lo que fueron los frentes portuarios de Puerto Rico en el siglo XIX.

2.Arte Rupestre

Autora: Arqla. Michele Hayward Merkling
Costo OEPH: \$11,000

Descripción: Propone un análisis comparativo de petroglifos. El criterio de evaluación será derivado a partir de diferentes contextos temáticos, como por ejemplo: tribus, símbolo, calidad estética, localización geográfica, etc. Esto será documentado con fotos, dibujos, mapas de localización y texto escrito.

3.Casas de Vecindad

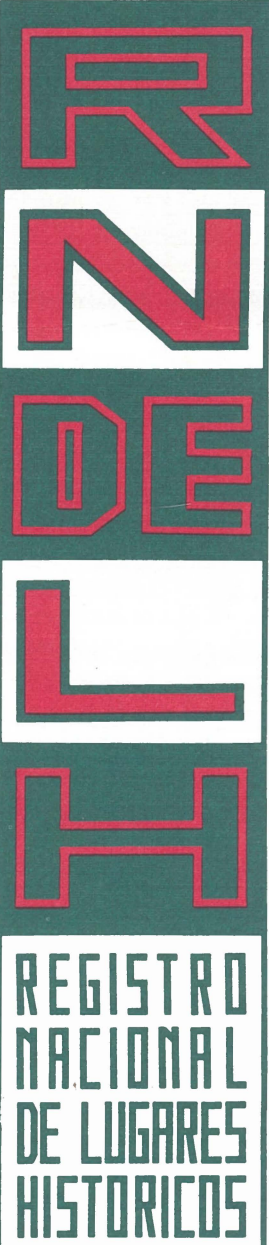
Autor: Arq. Jorge Rigau
Costo OEPH: \$29,935.00

Descripción: Propone un estudio de la vivienda multifamiliar en Puerto Rico durante el período de 1890-1930. El contexto histórico para este estudio lo son las Antillas hispanas (Cuba, República Dominicana y Puerto Rico). El autor propone una consistencia histórico-urbana-arquitectónica en las tres islas que provee un marco más amplio para entender a Puerto Rico versus las otras dos Antillas y a las tres antillas versus el resto de Hispano América. El autor estudiará dos ciudades claves en cada una de las Antillas hermanas y comparará con procesos equivalentes en Puerto Rico. Esto se hará a un nivel físico e histórico.

4.Inventario de Recursos Históricos-Arquitectónicos de Isabel II en Vieques.

Autor: Sr. Robert Rabin
Costo OEPH: \$12,851.50

Descripción: Propone un estudio del desarrollo urbano de Vieques a partir del desarrollo histórico de la isla. Este desarrollo histórico comprende desde la fundación del pueblo hasta la última época del azúcar bajo el Gobierno norteamericano. El estudio trata la influencia extranjera en la Isla, específicamente la de las Antillas no hispanas y su reflejo en la arquitectura.



Lo primero que debe conocer cualquier persona interesada en el tema de Preservación Histórica es el léxico apropiado. A través de los años se ha establecido terminología específica por uso y consentimiento común, aún cuando persisten diferencias en opiniones sobre el significado exacto de los mismos. El significado preciso de cada uno de estos términos se debe entender para así comunicar asuntos preservacionistas apropiadamente. Debemos aspirar a crear un vocabulario preciso, entendido y aceptado universalmente.

La confusión sobre definiciones y términos de preservacionistas depende grandemente de si uno se

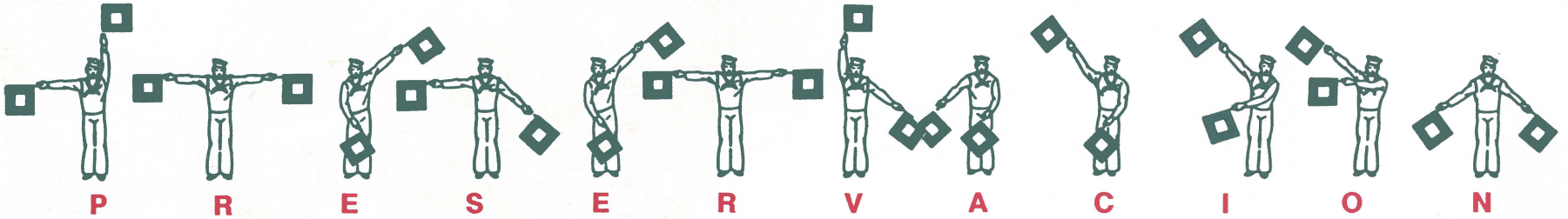


niones ilustradas en las citas de Ruskin y Viollet-le-Duc, se nos hace claro que la preservación es básicamente un esfuerzo humanístico.

El léxico de preservación histórica debe operar entonces a dos niveles simultáneamente. Si las definiciones nos ayudan a alcanzar un conocimiento objetivo de las acciones que tomamos, también son invertidas con ideas subjetivas e inescapables que relatan diferencias en filosofías y actitudes endémicas a preocupaciones humanísticas.

En 1839, A.N. Didron, un arqueólogo francés, originó la famosa frase "es mejor preservar que restaurar y mejor restaurar que reconstruir". Este postula-

PROPUESTA PARA UN CONCEPTO DE



clasifica como administrador de museo, historiador, planificador, abogado, arquitecto o ciudadano. Hoy en día, un equipo típico interdisciplinario de especialistas trabajando en un proyecto de preservación histórica se compone de personal unido por metas comunes, pero no necesariamente con un vocabulario común. La práctica de la preservación histórica la utilizan muchos profesionales tales como: arquitectos, historiadores, conservadores, planificadores, abogados, arqueólogos, artesanos e ingenieros. Las diferencias naturales entre estas profesiones podrían crear confusión en el momento de comunicar una idea.

Es importante, primero, reconocer la historia del desarrollo del concepto preservacionista antes de estudiar lo que hoy en día se consideran las definiciones aceptadas por los exponentes principales de la teoría de preservación histórica.

elementos chinos en los diseños rococó. En 1764 Johann Winckelmann publicó su famoso libro "History of Ancient Art", una obra extremadamente influyente. La misma trajo a la atención pública la primera información verídica de las excavaciones en Pompeya, y la documentación de influencias arquitectónicas del pasado en la arquitectura actual de ese momento.

Irónicamente, el primer ejemplo de interés en la recuperación de la arquitectura del pasado (reproducción) fue por el Rey francés Luis XVI. En 1780 Maria Antonieta comisionó al arquitecto Robert Mique la construcción de una réplica exacta de una finca normanda, junto a un grupo de estructuras típicas de esa región, para ser utilizadas por la reina durante sus encuentros amorosos; no por su interés en la arquitectura.

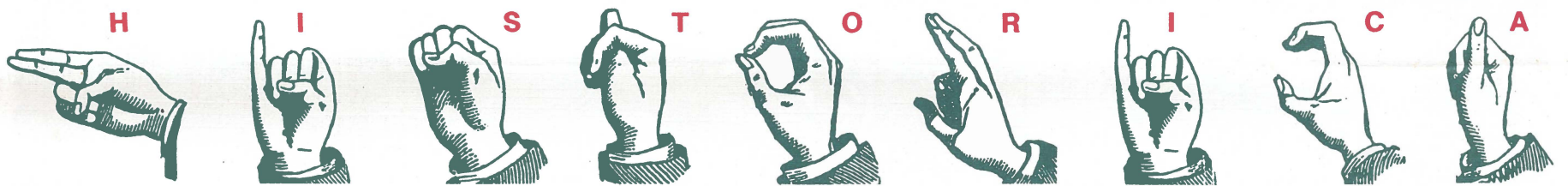
El legado semántico heredado por los preservacio-

do expone de forma genial el código al cual debe acogerse todo preservacionista.

Las siguientes palabras son las más importantes para los usuarios preservacionistas.

Conservación o Preservación: El acto o proceso de aplicar medidas para sostener o mantener la forma existente, la integridad y los materiales de un edificio o estructura; además de la configuración del paisaje existente. Puede incluir trabajos de estabilización, proceso que mantendrá el objeto en la misma condición física en que se encontraba inicialmente. Cualquier intervención necesaria para preservar su integridad física deberá ser cosméticamente discreta.

Consolidación: Obras necesarias para evitar la ruina o derrumbamiento de una estructura o parte de ella. Se refiere a intervenciones en el material original de la estructura, para asegurar su estabilidad estructural. Algunas de las medidas pueden ser re-



Muchos pensamos que el movimiento preservacionista es un fenómeno de los últimos 50 años. En realidad, como veremos, las intervenciones conscientes en la defensa del patrimonio histórico comenzaron mucho antes. En Inglaterra el movimiento preservacionista estaba firmemente planteado antes de 1770; y Francia había creado una Agencia Nacional de Preservación, la "Commission des Monuments Historiques", en 1831.

La apreciación del material cultural de las sociedades pre-industriales creció en el Mundo Occidental en proporción de la siempre pujante industrialización del Occidente. Por siglos, este interés ha sido tan fuerte y persistente que sería un error descartar sus fuerzas motivantes por puro sentimentalismo.

Como acto conciente de exploración, el descubrimiento efectuado por la cultura Occidental de su pasado arquitectónico envolvía la liquidación progresiva de todos los cascos concéntricos de egoísmo y parroquialismo que encapsuló la conciencia europea desde los tiempos tardíos romanos. El primer aspecto del pasado que el Occidente empezó deliberadamente a explorar fue, por supuesto, el suyo propio. Me refiero a la antigüedad clásica - primero la romana, porque era la más cercana en tiempo y espacio; entonces la griega.

El interés arquitectónico fue inmediato. El "Ospedale degl'Innocenti" de Brunelleschi, empezado en Florencia en 1421, se reconoce como la primera expresión de interés en el pasado; un interés que se extiende a través de cinco siglos y por todo el mundo occidental. El re-descubrimiento de la arquitectura clásica brindó al mundo occidental su alfabeto y gramática básica en los modismos del renacimiento, barroco, rococó y neoclasicismo.

El descubrimiento de culturas extranjeras o excéntricas a la del mundo occidental - medio oriente, nuevo mundo, Africa y Asia-- fue como consecuencia directa de la incursión imperialista en estos continentes desde el siglo XV en adelante; por ejemplo,

nistas ha sido controversial por más de 100 años. Prosper Mérimée, Director Ejecutivo del Servicio a Monumentos Franceses en 1834, hace distinción entre restauración y reconstrucción utilizando las palabras conservación y recreación: "Entendemos la conservación de aquello que existe y la recreación de aquello que definitivamente existió". Con esa declaración Mérimée intentaba distinguir entre los procesos de rescatar la integridad de un monumento existente y la reconstrucción total de una réplica del monumento que no existe actualmente.

En 1875 el Arq. Eugene Emmanuel Viollet-le-Duc publicó su "Histoire de une Habitation Humaine, depuis les temps historiques jusque á nos jours" (Habitations of Man in all Ages). Respondiendo a los nuevos conceptos de evolución planteados por Charles Darwin, Viollet-le-Duc aplicó la teoría de evolución a la arquitectura. Definió el proceso de restauración como el esfuerzo necesario para establecer un estado completo que posiblemente nunca existió en un tiempo particular. Esta filosofía puede ser considerada un poco radical: el reemplazo o realce de los materiales históricos para desarrollar un producto final que epitomiza el tiempo y la estética del período original de su creación.

La filosofía del criterio arquitectónico de John Ruskin era completamente opuesta a la de Viollet-le-Duc. "Restauración", escribió, "es siempre viviente". Significa la mayor destrucción que puede sufrir un edificio. Es igualmente de imposible revivir un muerto que restaurar un edificio". Para Ruskin el proceso de restauración era nada más ni nada menos que un proceso intelectual de destrucción del material original, reemplazándolo con material nuevo, borrando para siempre la patina del tiempo.

Estas diferencias en opiniones existen aún hoy en día. Claramente, mientras que la conciencia preservacionista crece en alcance e influencia, la necesidad para definiciones se hace más necesaria. Dada la diferencia en los pensamientos intelectuales y opi-

lativamente menores (fumigación, limpieza con agua u otros afines), o radicales (inyecciones de resinas sintéticas en madera, cimientos nuevos u otros métodos afines). Estas medidas no deben alterar la apariencia física ni los detalles arquitectónicos de la estructura.

Reconstrucción: El acto o proceso de reproducir total o parcialmente una nueva estructura de forma exacta y con los detalles del edificio desaparecido, tal cual era su aspecto en un período específico de su desarrollo morfológico. Cualquier intervención será fundamentada en documentación o documentos comprobados o substantiados por evidencia científica a través de un estudio de tipologías. El edificio reconstruido actúa como un sustituto tangible, tri-dimensional de la estructura original, su forma se establece por evidencia arqueológica, archivos y literaria. Esto es uno de los niveles de intervención más radicales.

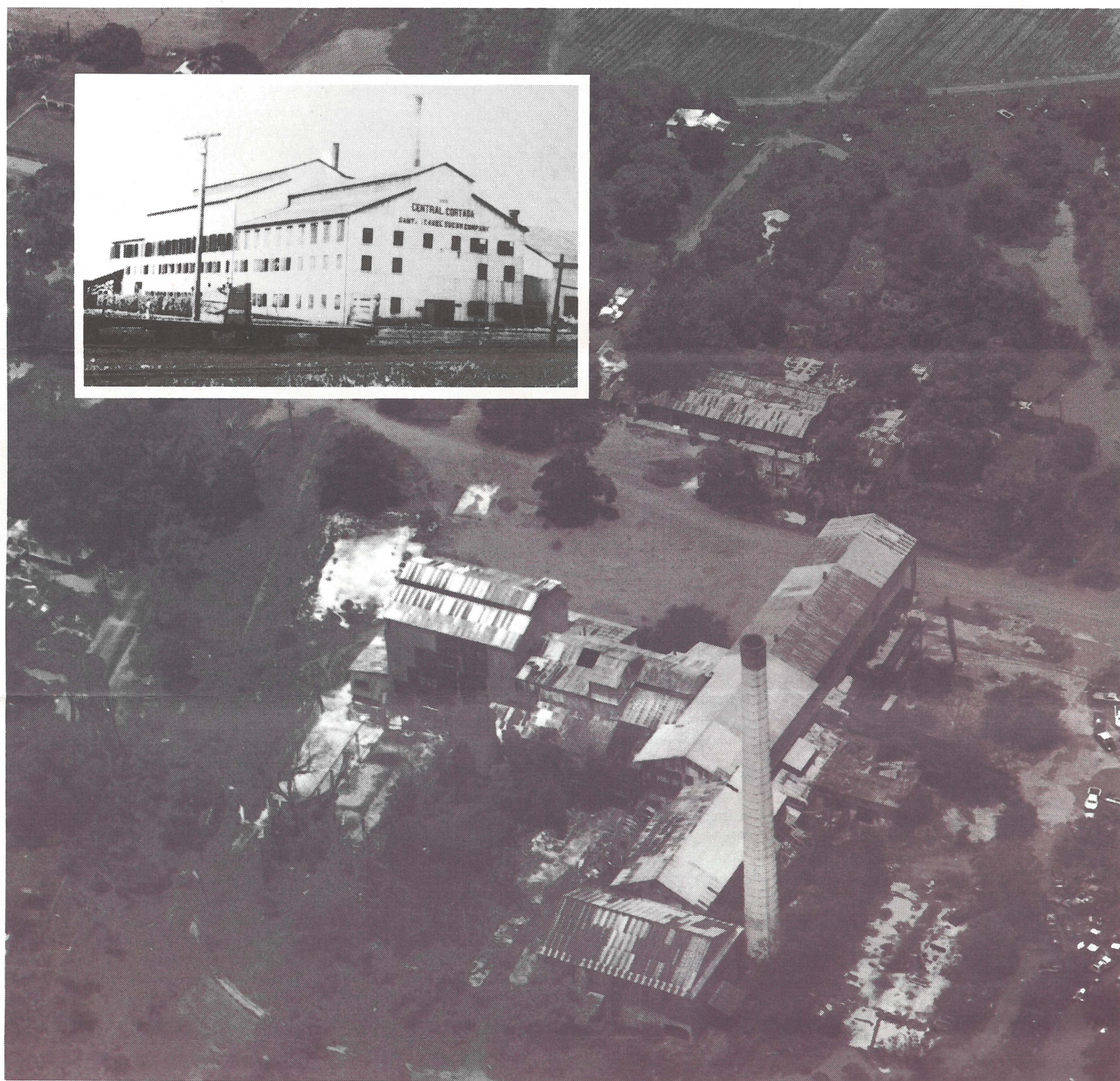
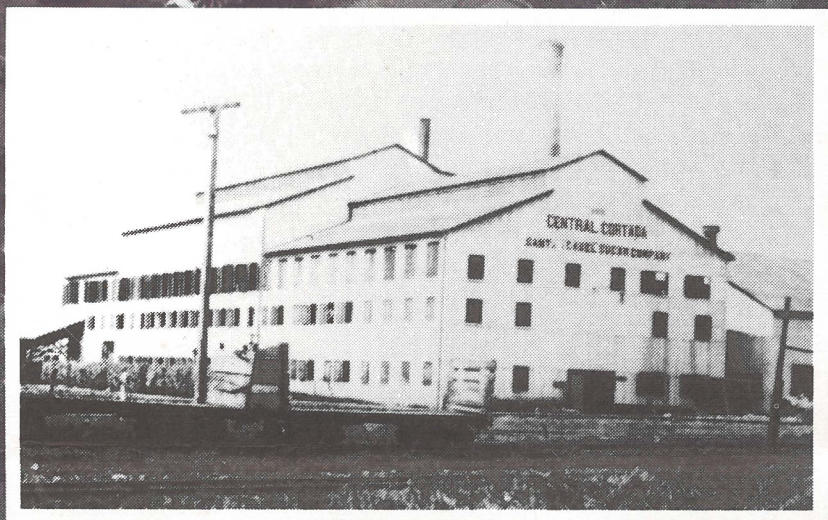
Rehabilitación: El acto o proceso de retornar una propiedad a un estado de utilidad a través de reparaciones o alteraciones que hacen posible el uso eficiente y contemporáneo, mientras se preservan esas partes o elementos de la propiedad que son significativos a su valor histórico, arquitectónico.

Remodelación: lo mismo que rehabilitación.

Restauración - El acto o proceso de recuperar exactamente el aspecto, la forma y los detalles de la propiedad, en un período de tiempo particular, por medio de la remoción de trabajos o intervenciones posteriores al período o reemplazando elementos perdidos de períodos anteriores. Toda restauración debe ser exhaustivamente documentada y basada en evidencia histórica verídica y confiable.

Ing. Héctor M. Abreu Cintrón, posee un bachillerato en ingeniería civil de la Universidad de Puerto Rico -Mayagüez y una maestría en Preservación Histórica de la Universidad de Pennsylvania. Trabaja en la Oficina Estatal de Preservación Histórica.

Central Cortada



Patrimonio Olvidado

LOCALIZACION

La Central Cortada está localizada en el Barrio Descalabrado del Municipio de Santa Isabel al sur de Puerto Rico. Está ubicada aproximadamente a 0.34 kilómetros al este del Río Descalabrado, a 2.2 kilómetros al norte del Mar Caribe, Playa Cortada y la barriada Playita Cortada; a 4.5 kilómetros al oeste del pueblo de Santa Isabel; a 0.3 kilómetros al este de la Carretera # 536 y a 1 kilómetro al norte de la Carretera Estatal #1.

HISTORIA

La Central Cortada fue fundada en 1906 por Juan Cortada Tirado e incorporada bajo el nombre Santa Isabel Sugar Company. Está ubicada en la antigua

localización de la Hacienda Monserrate de la Estancia Descalabrado, cuyas tierras fueron dadas al catalán Juan de Quintana, en 1737, junto con otras tierras del sur de Puerto Rico, a través de una cédula de gracia.

Juan de Quintana murió en 1789. Una de sus nietas, Monserrate, adquirió los terrenos como parte de su herencia. La otra, Nicolasa heredaría la otra finca relacionada con el azúcar, La Catalana. A fin de siglo, Monserrate se casó con Juan Cortada Mazo, oriundo de Bagur, Cataluña. Juan Cortada organizó un trapiche en los terrenos de Descalabrado y trajo a sus hermanos de Cataluña para que lo ayudaran a conducir sus negocios. La hacienda fue administrada en el siglo XIX por la familia Cortada.

Vista aérea de la Central Cortada; nótese en el recuadro la factoría en su fachada noroeste. Al dorso, la chimenea de metal.

El comienzo de la Central responde, al igual que el de otras centrales, al interés de los Cortada en modernizar la organización de la producción del azúcar para poder competir. La Santa Isabel Sugar Company, cuyos accionistas mayoritarios eran Cortada y su familia, contaba entre sus accionistas y directores a J.C. Cormick Hartman, Hugh Guilen, Isidro Abarca, Antonio Alvarez, Francisco Verges, George T. Parker, Leopoldo Cabassas, Antonio Alcaide y Rafael Fabián. Rafael Fabián fue presidente hasta 1917 cuando Antonio Alcaide le sucedió. Desde 1918 hasta su venta a la Central Aguirre Sugar Company fue presidente Juan Cortada Tirado.

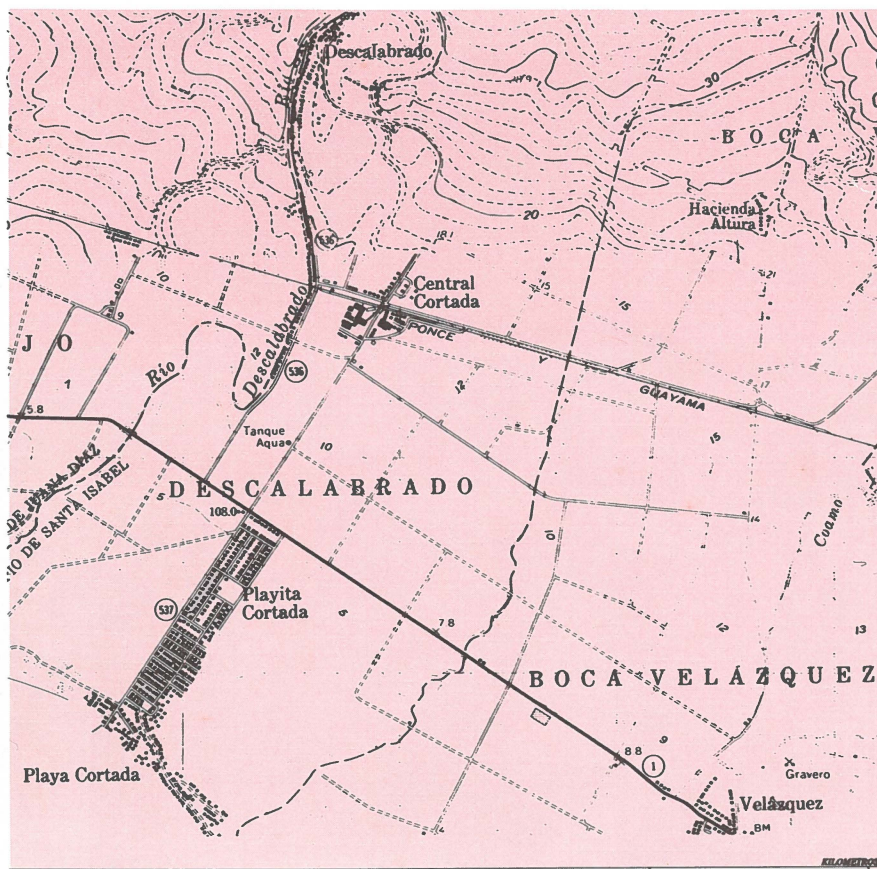
La Central fue vendida en 1923 pero siguió operando como la subsidiaria llamada Santa Isabel Sugar Company hasta 1930 cuando ésta fue disuelta. De 1930 a 1970 operó bajo la Central Aguirre Sugar Company. En 1940, 1941, 1943 y 1944 la Central fue cerrada por las restricciones a la molienda de caña impuestas por la guerra. En el 1970 el Gobierno de Puerto Rico la expropió junto con la Central Aguirre y 13,000 cuerdas de caña, por 11.6 millones de dólares. La Central Cortada cesó sus operaciones en 1977.

En el 1913 la Central Cortada produjo 5,739 toneladas de azúcar. En 1920 produjo 11,072. En 1930 produjo 20,301. En 1945 produjo 19,815 toneladas. En 1950, tuvo su mejor año produciendo 29,974 toneladas. En 1960 produjo 21,434 toneladas. En 1965 produjo 11,885 toneladas.

En el año de su incorporación la Central contaba con más de 1,000 cuerdas dedicadas a la agricultura. Para 1930 la caña que se molía en la Central era toda de colonos, el mayor de éstos siendo Luce & Company, subsidiaria de Aguirre. Esta relación continuó prácticamente hasta que se cerró.

La transportación de la caña a la Central fue, hasta aproximadamente 1952, a través de 14 millas de vías ferroviarias del Ponce & Guayama Railroad también subsidiaria de Aguirre. En 1953 se introdujo el acarreo de caña en remolques de 25 toneladas, tirados por camión. En ese año, 90% de la caña se trajo en esta forma. Para 1958, el 70% de la caña se traería en camiones. En 1952 se hizo un apartadero ferroviario para enviar el azúcar a granel a la Central Aguirre.

En 1930 el manejo de la caña al llegar a la Central era mediante una grúa de vientos eléctrica y una plataforma. Este sistema continuó hasta 1946, cuando se mejoró la construcción del tablero de caña. Se instaló una grúa tipo oruga para aligerar el movimiento de la caña en ese año hacia el tablero o



Cuadrángulo topográfico señalando localización de la Central Cortada.

almacenarla temporariamente y una grúa viajera en la nave contigua (nave de almacenaje y molino) para transbordar la caña de los camiones pequeños a vagones de ferrocarril o para almacenarla, temporariamente, dentro de la factoría.

En 1930 el almacenaje de azúcar en la Central era en cuatro almacenes: uno de 8,000 sacos (de 250 libras) en Playa Cortada, uno de 15,000 sacos en la fábrica y dos de 6,000 sacos en el batey. En 1932 la Central tenía tres almacenes de acero con una capacidad de 47,000 sacos.

En 1953, con el nuevo apartadero de tren, el enfoque cambió a azúcar a granel. En 1960 se amplió la capacidad de los arcones a 200 toneladas y en 1964 a 240. El almacenaje de las mieles era, en 1930, en un tanque de 90,000 galones. Esto se incrementó a 100,000 en 1952. En un momento la Central llegó a tener un tanque de 34,000 galones de combustible mayormente para el equipo ferroviario.

En 1932 las calderas de vapor de Central Cortada tenían una capacidad de 1798 caballos de fuerza. La Central tenía dos chimeneas, una de ladrillo de 8 pies de diámetro y 120 pies de alto y una de metal de 5 pies de diámetro y 90 pies de alto. Esta configuración continuó hasta 1952, cuando se instalaron dos nuevas calderas, se incrementó la capacidad a 2,800 caballos de fuerza y se reemplazó la chimenea de ladrillo por una de concreto de 10 pies de diámetro y 201.5 pies de alto. En 1954 se eliminó la chimenea de metal y la caldera a la cual ésta estaba acoplada.

Durante todo el tiempo muerto la Central Cortada dependía del sistema eléctrico insular. En 1950 contaba con generadores con capacidad de más de 1,000 kilovatios.

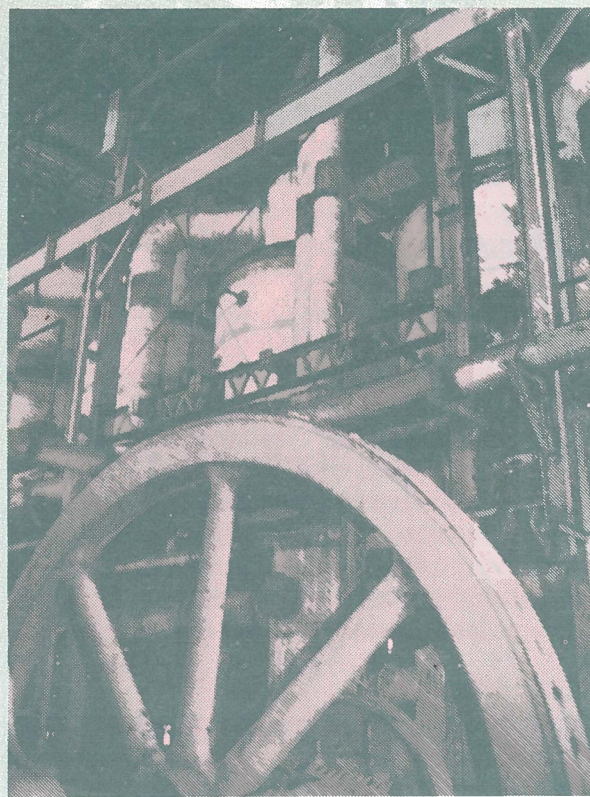
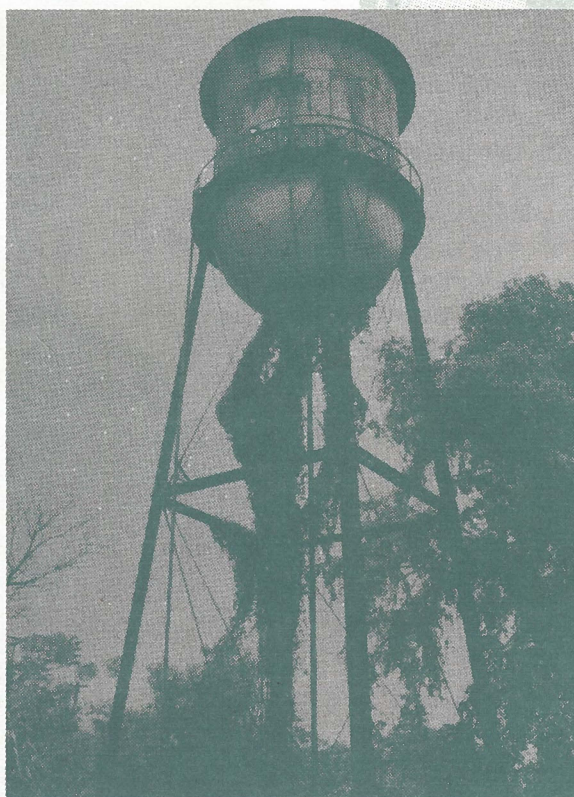
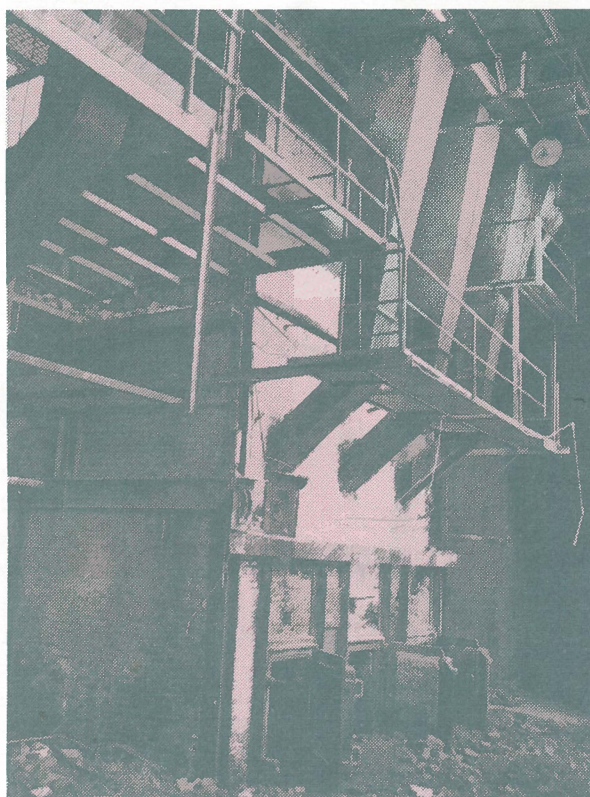
DESCRIPCION

La Central Cortada y sus estructuras adyacentes (excluyendo las residencias de los administradores de la siembra) ocupan un área de aproximadamente 4.8 cuerdas. El acceso principal a la Central es desde la Carretera #1 a través de un camino rústico delineado a ambos lados por altas palmas de coco. El acceso desde la #536 es también el acceso al río y corre paralelo a la vía de paso del tren. Existe un camino hacia el norte que es también el acceso hacia el área de siembra en esa área. Todos los caminos son rústicos de tierra.

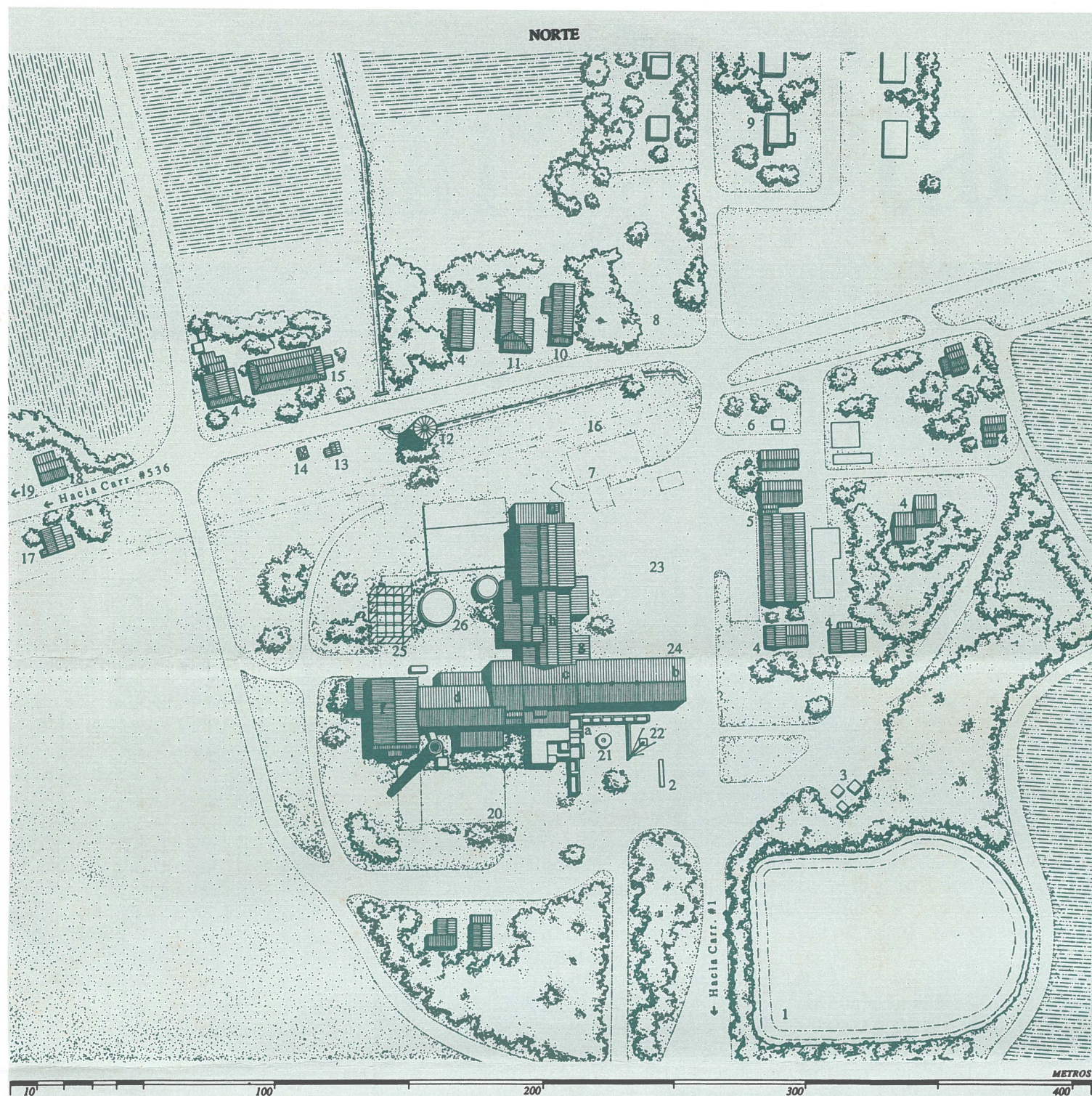
La organización física de la Central responde a elementos de organización y flujo condicionados por la relación a un muelle en Playa Cortada, la Central Aguirre y la vía ferroviaria de la Ponce & Guayama Railroad Company.

La Central está organizada en cuatro cuadrantes. Estos están orientados alrededor de la intersección creada por la vía de el tren y el acceso a la #536 que corren de este a oeste, y el acceso a la #1 y hacia los sembrados, que corre de norte a sur. En el cuadrante al suroeste se encuentra el batey, la factoría y algunas casas de empleados. En el cuadrante al sur este se encontraba un caserío de obreros y estructuras de almacén. En el cuadrante noroeste se encuentran, paralelo a las vías de acceso, casas y estructuras de soporte. En el cuadrante noroeste se encontraban las casas de los administradores de las tierras.

En general, la Central está en mal estado. De las estructuras residenciales que existían en el pasado quedan solamente unas pocas gerenciales y de obreros (aunque la más importante, la del administrador, ya no existe). Estas le deben su existencia y estado a que, casi todas, siguen habitadas. Todas las estruc-



De izq. a der.: Calderas para producir vapor usando bagazo de caña como combustible. El vapor evapora el guarapo y se concentra el azúcar. Tanque de agua. Evaporadores donde se concentra el melao, sustancia crítica en la producción de azúcar.



Plano de Situación Leyenda: 1.Charca; 2.Romana; 3.Taller de campo (ruína); 4.Casa de empleado; 5.Almacén de piezas; 6. Oficina (ruína); 7.Almacén de azúcar (ruína); 8. Casa administrador (ruína); 9.Administradores de campo; 10. Casa del químico; 11.Casa del capataz; 12.Tanque de agua elevado; 13.Despacho de mieles; 14.Bomba de agua; 15.Hotel de empleados; 16.Vía del ferrocarril; 17.Casa del jefe de tráfico; 18.Casa gerente de la tienda; 19.Tienda de vales (Americana); 20.Taller/almacén (demolido); 21.Grúa de martillo (ruína); 22.Grúa de vientos; 23.Plaza de caña o batey; 24.Factoría: a.Mesa de la caña o tableo b.Area de despacho/almacén c.Molino d.Calderas, e.Chimenea f.Bagacera, g.Laboratorio químico h.Procesamiento de guarapo; 25. Enfriadero; 26. Tanque

turas periferales que existían (almacenes, estación de tren, equipo móvil) han desaparecido debido a ser desmanteladas, vandalizadas o abandonadas. La factoría evidencia deterioro extenso en su estructura y superficie por fuego, deterioro y vandalismo. El equipo interior a sido afectado no sólo por el deterioro sino por una sistemática vandalización de sus partes.

La nave de almacenaje es de doble puntal y abierta hacia el batey en tres direcciones. Tiene suspendida de la estructura del techo una grúa de corredera para el manejo de la caña de los camiones pequeños. En línea con esta nave, está la nave donde se encuentran los molinos y sus correas transportadoras al sur y las turbinas al norte. Al sur de esta nave hay una estructura de un piso y techo plano construida en concreto que albergaba un almacén. En línea con la nave de los molinos, pero desplazada al centro, se encuentra la nave de las calderas. Afuera de esta nave se encuentra la chimenea. Las calderas están deterioradas y vandalizadas. Perpendicular a la nave de los molinos se encuentran en línea las dos naves del procesamiento del guarapo. Estas naves están divididas en varios pisos, (dos la primera, tres la segunda) construidos en acero con pisos de madera. Ambas naves tienen ventilación en su cumbrera. La segunda nave es más alta que la primera debido al número de pisos y el equipo que albergaba. Los pisos de madera y las escaleras que los conectaban están en mal estado.

Contiguo a la factoría al noroeste se encuentran los cimientos de los almacenes. Al este de la Central se encuentran dos tanques construidos en acero, en buen estado y el enfriadero. El enfriadero es en forma vertical, formando una cuadrícula en lo horizontal y vertical en la cual estaba enclavada la tubería del enfriadero. La estructura está deteriorada.

CONCLUSION

La Central Cortada representa el tipo de Central que se desarrolló como un elemento satélite de otra Central, mayormente a través del uso de ferrocarril.

Al igual que la Central Machete su desarrollo después de su venta en 1923, está atado a la historia de

la Central Aguirre y al Ponce & Guayama Railroad Company.

Esta relación se evidencia en la importancia que adquiere el ferrocarril como elemento de transportación externo del proyecto terminado y la influencia que tuvo ésto en la organización de la Central y su desarrollo físico.

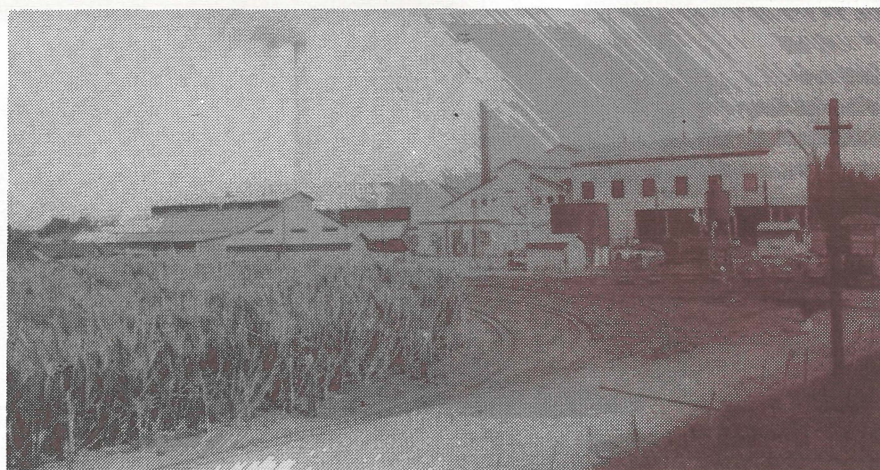
El almacenaje del azúcar pasa de uno a largo plazo, en sacos, relacionadas con el muelle en Playa Cortada, a uno a corto plazo, a granel, relacionado con la estación y la vía ferroviaria de la Ponce & Guayama Railroad Company. La forma de almacenaje cambia de almacenes de sacos de azúcar a arcones de azúcar a granel.

RECOMENDACIONES

La factoría y sus elementos de soporte (exclusivo de algunas residencias) están, debido al abandono, deterioro natural, desmantelación y vandalismo a punto de desaparecer o convertirse en una serie de elementos irreconocibles. Se debe, por lo tanto, documentar más sistemáticamente, aquellos elementos que no son típicos con otras Centrales, que están en mejor estado y exhortar a que los usuarios mantengan las residencias y las documenten.

Tomado del Estudio de Centrales Azucareras, Oficina Estatal de Preservación Histórica de Puerto Rico Colación Inc., 1990

Vista de acceso a la factoría desde la carretera estatal número 1.



Casa grande, para el administrador, al norte del batey.



CONGRESOS INTERNACIONALES SOBRE PATRIMONIO HISTORICO

Con el advenimiento del nuevo siglo se estimula cada vez más la iniciativa para desarrollar proyectos en torno a la conservación y protección de los monumentos históricos de cada nación. Reflejo de estas gestiones son los congresos internacionales celebrados recientemente en Jerusalén, Quebec y Guadajuato, México, informa el Director de la Oficina Estatal de Preservación Histórica, arquitecto Mariano G. Coronas Castro.

Estos congresos, con propósitos esencialmente educativos han pretendido crear conciencia a nivel internacional de la importancia del patrimonio construido y más aún, de la necesidad de aplicar a su preservación, estrategias de conservación probadas y efectivas.

Congreso de Arquitectos e Ingenieros sobre la Preservación de Sitios Históricos Jerusalén/Israel

La ciudad de Jerusalén, Israel, fue sede del Congreso de Arquitectos e Ingenieros sobre la Preservación de Sitios Históricos. El Gobierno de Israel cursó invitación para asistir a este Congreso a representantes de diferentes oficinas dedicadas a la preservación de monumentos históricos en países hispanoamericanos.

Los invitados visitaron diferentes monumentos históricos de significado social, arquitectónico y arqueológico. Una vez en ellos, especialistas a cargo de la rehabilitación y conservación de los mismos explicaron la importancia del lugar, así como el proceso y significado de su rescate. Posteriormente, los participantes del Congreso iniciaron un diálogo con el fin de comparar experiencias similares, según aplicadas en sus diferentes países de origen.

Centro Internacional para el Estudio de la Conservación y Restauración de la Propiedad Cultural, Roma/Italia

En Roma, el Director visitó las oficinas del Centro Internacional para el Estudio de la Conservación y Restauración de la Propiedad Cultural (ICCROM). Esta institución adscrita a la Organización para el Estudio, la Ciencia y la Cultura de las Naciones Unidas (UNESCO) es reconocida internacionalmente como el centro de avanzada en estudios e investigaciones sobre la preservación de monumentos históricos.

El arquitecto Coronas se reunió en ICCROM con el director de la institución, profesor Andrezej Tomaszewski. Producto de esta reunión fue la intención de gestionar la inclusión de Puerto Rico como miembro asociado de ICCROM y luego como miembro en pleno.

La membresía a tan importante institución es muy significativa. Los beneficios incluyen cooperación internacional en estudios para la preservación, educación especializada en el campo de la preservación y asesoría técnica para la preservación de proyectos en los países miembros.

Primer Coloquio Internacional de las Ciudades del Patrimonio Mundial, Quebec/Canadá

En Quebec, Canadá, el Director asistió al Primer Coloquio Internacional de las Ciudades del Patrimonio Mundial. Este Coloquio, organizado por la UNESCO, reunió a representantes de ciudades consideradas patrimonio de la humanidad, para compartir experiencias en la preservación de tan importantes monumentos.

Allí, los agentes encargados de la conservación de estas ciudades expusieron aquellos problemas que ponen en riesgo la subsistencia de las mismas y las medidas que se han tomado en sus respectivas ciudades para solucionarlos. Se considera este diálogo importante, en la medida que alerta a los participantes sobre nuevos mecanismos y estrategias para la preservación.

De entre los asistentes al Coloquio se seleccionó a



Arriba: Congreso en Israel —Arq. Daniel Edgar-do Milla Villeda, Honduras; Arq. Irma Flores Urrutia, El Salvador; Prof. Israel Eldar; Sr. Samuel Tevet, Director General del Instituto Cultural Israel-Iberoamérica; Arq. Jorge Patiño Migone, Paraguay; Arq. Fernando Antonio Duque Gómez, Colombia; Ing. Carmen Deyanira Ordóñez de Godoy, Colombia; Arq. Samuel Valenzuela, Méjico; Arq. Ana María Christina de A. Viera, Brasil; Arq. José Antonio Ortiz Contreras; Arq. Alberto Salustiano de Paula, Argentina; Sra. de Ortiz; Arq. Esteban Prieto Vicioso, República Dominicana; Sra. de Lemus; Arq. Carlos Francisco Lemus, Guatemala; Arq. Diana Yocoff, Israel; Arq. Ana Carolina Avalos Rivas, El Salvador; Dr. Jorge Ortiz, Ecuador; Ing. Patria Custodio, Puerto Rico; Sr. Joseph Arad; Arq. Mariano G. Coronas Castro.

Centro de Izquierda a derecha: Afiche alusivo al Proyecto para la Rehabilitación del Centro Histórico de Ciudad de México.

Proyecto de Restauración del Panteón en Roma, 1989.

Coloquio en Canadá— Alcalde de Quebec, Alcalde Cartagena de Indias, Alcalde de Cuzco, Mariano G. Coronas y el Representante de la Unesco al coloquio.



Héctor Abreu



un grupo que conformaría una red internacional de comunicación entre diferentes ciudades de valor patrimonial mundial. El propósito de esta red es proveer un foro de comunicación internacional, que de manera constante, actualizará la información expuesta en el Coloquio. El arquitecto Coronas fue seleccionado para formar parte de este equipo.

Tercera Conferencia Internacional sobre Conservación de Centros Históricos y Patrimonio Edificado Iberoamericano, Guanajuato/México

Por otra parte en México se celebró la Tercera Conferencia Internacional sobre Conservación de Centros Históricos y Patrimonio Edificado Iberoamericano, efectuada en la ciudad de Guanajuato. Allí personalidades destacadas en la preservación de ciudades latinoamericanas expusieron estrategias de preservación propias a las condiciones políticas, económicas y sociales de sus países.

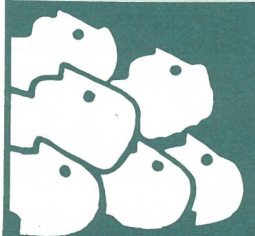
Fue sobre todo impresionante el hecho de que en países con recursos económicos extremadamente limitados el Estado concentra los esfuerzos por la preservación en la incorporación de los ciudadanos al proceso de conservación. En este sentido se utiliza la educación como un elemento clave y el Estado asume el papel de un catalizador de los esfuerzos del ciudadano, en vez de ser fiscalizador de los mismos.

Posteriormente, en Ciudad México, el Director se reunió con su homólogo en la Comisión Nacional para la Preservación del Patrimonio Cultural, quien le informó sobre los instrumentos utilizados por la Comisión para la protección y promoción del patrimonio.

Es de esperar que todas las gestiones realizadas en estas visitas y congresos redunden en una mejor preservación de los monumentos históricos en Puerto Rico.

Arq. José N. Ramírez

ACTIVIDADES





PRIMERA Y SEGUNDA LINEA DE DEFENSA DE LA ISLETA DE SAN JUAN

La primera y segunda línea de defensa fueron construidas en el siglo XVI para proteger la Isleta de San Juan de ataques por tierra y por mar. El enemigo debía enfrentar ambas líneas defensivas si deseaba penetrar la ciudad.

La primera línea defensiva discurría desde el Fortín de San Antonio hasta el Fortín San Gerónimo continuando hacia la Batería del Escambrón. Incluía el Polvorín de San Gerónimo y la Batería de San Ramón. La segunda línea de defensa consistía de un muro que cruzaba la isleta, de norte a sur.

Estas líneas defensivas fueron escenario de algunas de las batallas más importantes en la historia de Puerto Rico. Durante los ataques de Drake, Cumberland y Abercromby tuvieron estas fortificaciones un papel clave durante las batallas que determinaron el destino de la Isla.

Durante varios siglos, estas estructuras quedaron marginadas, casi olvidadas. La Oficina Estatal de Preservación Histórica, en cumplimiento con sus compromisos relativos al patrimonio puertorriqueño, ha comenzado un programa de estudio, documentación y preservación de los restos de estas estructuras, para reconocerlos como símbolos de una época, en la que fueron clave para la supervivencia de nuestra sociedad.

Al presente sobrevive una ínfima parte de estas edificaciones. Resumimos aquí la situación actual.

1. RUINAS DEL FORTIN DE SAN ANTONIO

Sólo han sobrevivido dos troneras que están acomodadas entre los puentes Dos Hermanos y San Antonio. No se considera como parte de la fortificación original la garita la cual fue construida en pleno siglo XX. Se puede notar que la base del fuerte ha sido erosionada horizontalmente por la acción de las olas, especialmente en el área de contacto ("waterline").

Consideramos posible que existan otros restos de las ruinas dentro de la Laguna del Condado o en las aguas del Boquerón.

Posible Estrategia de Preservación: Las intervenciones necesarias para el fortín San Antonio pudieran limitarse a tratamientos de estabilización. Las condiciones existentes indican la necesidad de iniciar un programa de mantenimiento.

Además, existe una posibilidad de que los puentes Dos Hermanos y San Antonio estén anclados sobre las ruinas del fortín, de manera que si se realiza una excavación o reparación del área, ésta debe ser inspeccionada por un arqueólogo.

2. MURALLA DEFENSIVA

Originalmente la muralla se extendía hasta llegar al Fortín de San Antonio. Parte de ésta fue removida cuando se construyó el puente Dos Hermanos; sin embargo la muralla se encuentra dividida entre una sección expuesta y otra que se encuentra parcialmente enterrada. La sección expuesta comienza inmediatamente después del puente Dos Hermanos y se extiende hasta llegar al solar abandonado de la Marina de los Estados Unidos. La sección enterrada se encuentra dividida en dos áreas: una, adjunta a la acera que corre paralela a la Avenida Ponce de León; la otra se encuentra dentro del solar perteneciente a la Marina de los Estados Unidos.

La sección de la muralla que bordea el mar (expuesta) ha sufrido también del embate de la erosión. Ha llegado a tal grado de deterioro que parte de la muralla se desplomó cuando la erosión socavó su base. En un área en particular se ha agrietado peli-

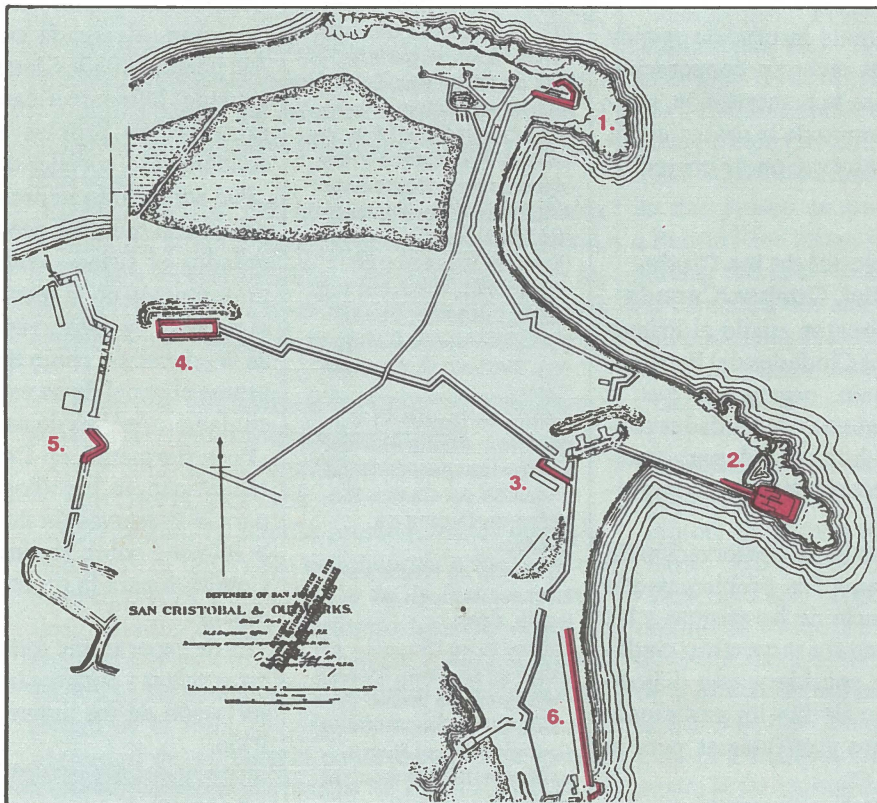
grosamente y se puede vislumbrar un agujero de tamaño considerable a nivel del mar. La sección enterrada parece estar intacta, aunque cerca de un 50% queda semisepultada por los rellenos depositados cuando se construyó la carretera y el área de viviendas federales.

En el área de las viviendas la sección de la muralla está parcialmente cubierta por vegetación muerta, de los árboles que la rodean. Se deberían hacer dos o tres pozos para establecer niveles e integridad del muro y detectar posibles restos culturales asociados al mismo.

Posible Estrategia de Preservación: Algunas partes de la muralla (con lindes con el mar) se encuentran en mejores condiciones que otras. Esto se debe a la existencia de un rompeolas que actúa como una intervención sencilla y efectiva. Sin embargo, otras muestran intervenciones no apropiadas, tales como hormigón reforzado y mampostería incompatible con la apariencia histórica del muro. Es necesario eliminar estas intervenciones y reemplazarlas con materiales compatibles.

3. FORTIN SAN GERÓNIMO

Aunque esta construcción es la que en mejores condiciones se encuentra, su proximidad al mar amerita que se lleve a cabo eventualmente una evaluación exhaustiva de su condición actual. Además, el rol de la propiedad al parecer no está claramente definido, ya que actualmente el uso que se le da



Ataque de Abercromby de 1797: 1.Castillo de San Cristóbal. 2.Puerta del abanico. 3.Puerta de Santiago. 4.Baluarte de Santiago. 5. Baluarte de San Pedro. 6.Batería de San Francisco de Paula. 7. Baluarte de la Palma. 8.Puerta de San Gerónimo.9. Puerta de San Antonio. 10.Batería y Polvorín de Miraflores. 11y 12. Fuerzas sutiles(cañoneros).13.Buques de la escuadra Inglesa. 14. Batería de las fuerzas Inglesas de desembarco en el Condado. 15. Batería de las fuerzas Inglesas de desembarco en el olimpo.

Plano Primera y Segunda Línea de Defensa: 1.batería Escambrón, 2.Fortín San Gerónimo, 3.Batería-San Ramón, 4.Polvorín de San Gerónimo,5.Redán Segunda Línea de Defensa,6.Bastión San Antonio.

varía: de museo, artefacto histórico o artefacto moderno (para actividades sociales).

4. RUINAS DE LA BATERÍA DE SAN RAMÓN

Localizadas en la vía de entrada al Hotel Caribe Hilton, las ruinas consisten del amurallado y garita que antes eran parte de la batería de San Ramón. Las ruinas han sido incorporadas dentro de un jardín que adorna la entrada del hotel. Sin embargo, este uso no denota cuidado alguno ya que se ha permitido el crecimiento de arbustos y árboles, que en sí están causando su quebrantamiento. La acción demoledora de las raíces en adición a la erosión causada por las lluvias sobre las áreas expuestas ha adelantado el deterioro a un estado crítico.

Posible Estrategia de Preservación: La intervención inmediata es requerida, ya que el nivel de deterioro y desgaste ha llegado a un nivel precario. Existen dos posibles alternativas para salvaguardar estas ruinas, las cuales son: 1) reconstrucción - alternativa no muy aceptable, pero a veces inevitable; 2) consolidación y aplicación de un ánodo de sacrificio.

5. BATERÍA DEL ESCAMBRÓN

Esta construcción localizada en la punta del Escambrón es un emplazamiento elevado de piso y medio de altura. Desde esa batería se podía divisar el fuerte de San Gerónimo y el Taxamar (en la costa norte), y servía como la fortificación más al norte de la primera línea defensiva. En el costado suroeste se construyó en la década de los setenta unas escalinatas de 23 escalones. La integridad de la construcción se encuentra en peligro debido a los atentados humanos y a los arbustos y árboles que cubren su costado este. La batería tiene en sus paredes exteriores varios huecos producidos por los efectos de la erosión. En la cima de la batería se puede ver que el desgaste y erosión ha causado que se hayan socavado

todas las troneras, exceptuando una que mira hacia el oeste. A pesar de todo el daño sufrido, la propiedad puede ser nominada como sitio histórico, ya que visual y estructuralmente aún preserva gran parte de su construcción inicial.

Posible Estrategia de Preservación: Intervenciones que deben ser contempladas son: la remoción de árboles y vegetación existente, para luego estabilizar las paredes con tratamientos.

6. POLVORÍN SAN GERÓNIMO

Esta construcción se encuentra dentro del Parque Luis Muñoz Rivera y este fue el primer polvorín en ser construido en la isleta de San Juan (1768), antecediendo al polvorín de Santa Elena (1783). Suplía a los fuertes y baterías de la primera línea defensiva. La construcción ha sido modificada en el extremo noroeste para uso como cafetería. Además, se han hecho intervenciones en las paredes que residen en el parque. El interior del Polvorín parece que se está usando como salón de actividades.

Posible Estrategia de Preservación: Es recomendable iniciar un plan de mantenimiento, incluyendo tareas tales como limpieza con agua a presión y reparación de la mampostería.

7. TAXAMAR

Localizada en la playa en la costa norte entre la batería del Escambrón y el Castillo de San Cristóbal, frente a la Guardia Nacional. Esta playa es parte del estrecho de terreno al pie del acantilado que corre a lo largo de la costa norte de la isleta. La función de Taxamar parece haber sido cortar el acceso a la isleta desde la playa y servir como un punto de comunicación del cual se podía divisar la batería del Escambrón, el Castillo San Cristóbal y el Castillo del Morro. Originalmente la construcción parece haber tenido una forma semi-circular.

Encontramos que parte de la muralla oeste se había derrumbado, dejando así debilitada la parte norte de la construcción. Una parte de la pared de la esquina noroeste del fuerte está agrietada o descansa sobre la arena. Debido al oleaje, por esta rajadura entra el agua de mar constantemente.

Además, se pueden ver varios restos de muralla en el área central, pero no podemos determinar su posición original.

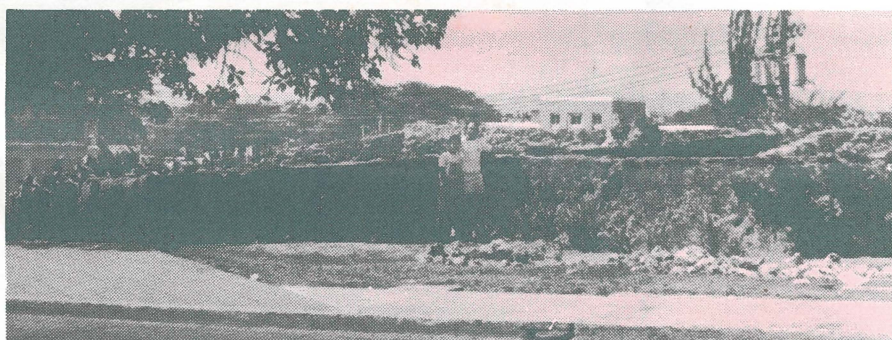
La proximidad al mar y su actual estado de deterioro nos hace concluir que un esfuerzo de estabilización no sería efectivo a largo plazo. Este recurso se puede considerar como perdido.

Posible Estrategia de Preservación: Construir un rompe olas para proveer protección a corto plazo.

8. RUINAS DEL REDAN DE LA SEGUNDA LÍNEA DE DEFENSA

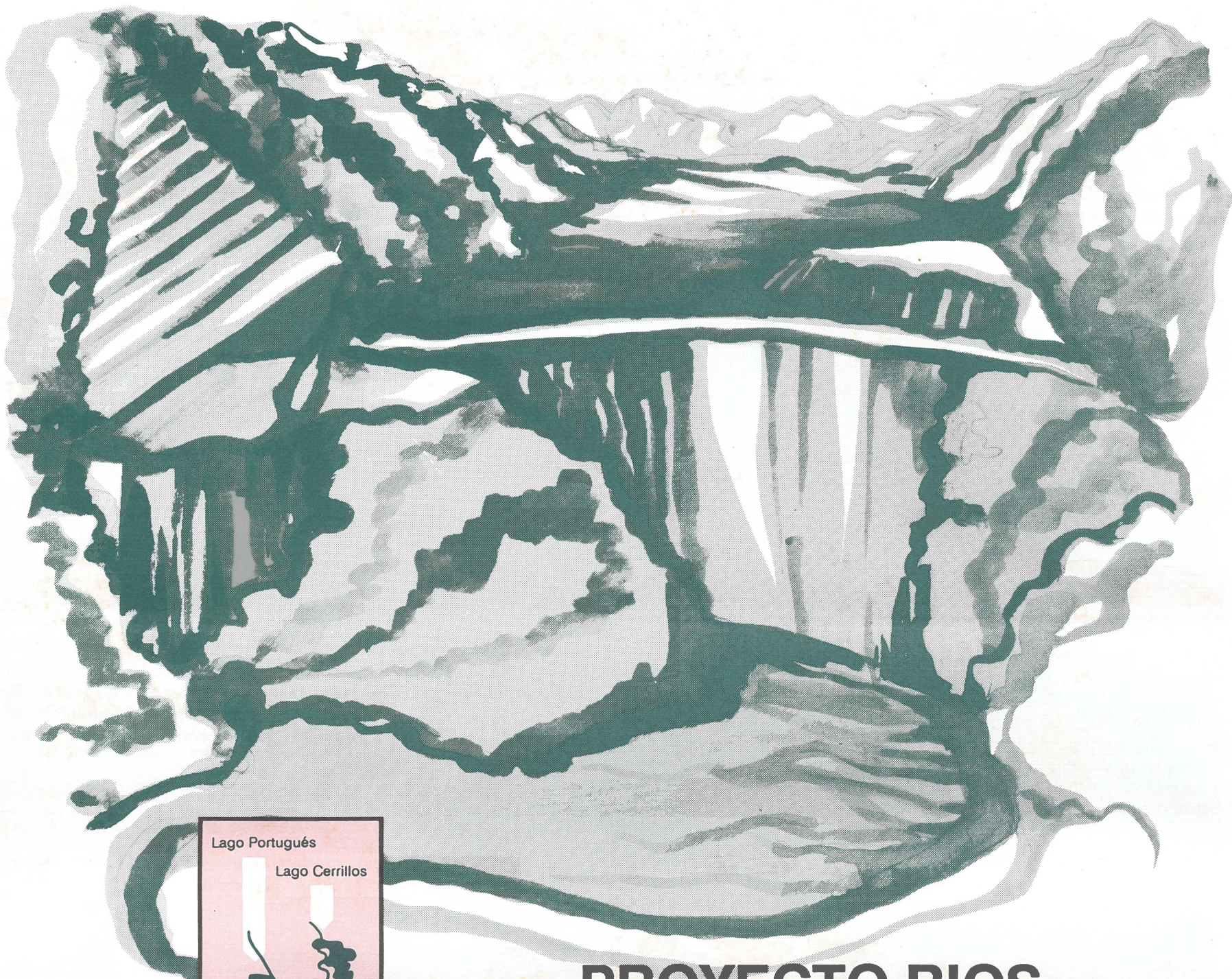
La única ruina visible se encuentra en la Avenida Ponce de León entre el restaurante chino Cathay y el edificio Torre de la Reina. Su forma original era triangular. Ahora la construcción casi no es visible debido a la vegetación que la rodea. Al parecer se conceptualizó la utilización de plantas para avivar el aspecto de las ruinas pero al no darse el mantenimiento adecuado se ha promovido que se propaguen sin control. El peligro al que ya hemos aludido antes de la acción dañina de raíces está aquí presente también. Creemos que hay la posibilidad de que existan restos de la muralla de la segunda línea bajo el campo abierto y vías de los terrenos de la Estación de la Reserva Naval que se encuentran entre la Avenida Muñoz Rivera (al norte) y la Avenida Ponce de León.

Por Prof. José Enrique Marull del Río, Ing. Héctor Abreu y Arql. Armando Martí, de la Oficina Estatal de Preservación Histórica



De izq. a der., Polvorín de San Gerónimo (foto Jorge Carbonell, 1987); Segunda línea de defensa, junto al Cathay (foto Héctor Abreu, 1991); Taxamar (foto Héctor Abreu, 1991); Batería del Escambrón (foto Jorge Carbonell, 1987); Vista aérea Fortín San Gerónimo (foto Jorge Carbonell, 1987).





PROYECTO RIOS PORTUGUES Y BUCANA EN PONCE

Los ríos Portugués y Bucaná nacen en una inclinación al sur de la Cordillera Central de Puerto Rico y fluyen hacia el Mar Caribe a través de la Ciudad de Ponce. El área de la represa de Cerrillos, a 9.5 millas de la boca del Río Bucaná, consiste de un lago de 350 acres, 3.5 millas de largo y 820 pies de ancho.

El Cuerpo de Ingenieros, en coordinación con la Oficina Estatal de Preservación Histórica de Puerto Rico, reconoció que datos históricos y prehistóricos se perderían para siempre como resultado de la construcción y uso del Lago Cerrillos. Cumpliendo con el Acta Nacional de Preservación Histórica de 1966 (Ley Pública 89 665) y el Acta de 1974 de la Preservación Arqueológica e Histórica (Ley Pública 93 291) se condujeron investigaciones arqueológicas e históricas para documentar y preservar el récord cultural de esa región. Esas investigaciones beneficiarán a la comunidad científica y asegurarán que generaciones futuras tengan la oportunidad de apreciar y disfrutar la herencia tan rica de esa región de Puerto Rico.

Durante el desarrollo del Proyecto Río Portugués y Bucaná se condujo una serie de investigaciones culturales con el propósito de localizar, identificar y evaluar propiedad histórica que se estima iba a dañarse o destruirse durante la construcción de las represas del proyecto. En 1978 se condujo un estudio de reconocimiento de recursos culturales en el área de la represa, los lagos, los canales y en el proyecto en general. Los sitios arqueológicos, edificios, cementerios y propiedades con valor histórico fueron estudiados para determinar su elegibilidad al Registro Nacional de Lugares Históricos.

SECUENCIA CULTURAL

Los "sitios" prehistóricos de Puerto Rico que pueden trazarse con certeza de fecha, existieron entre

los años 1500 A.C. y 100 D.C. según fechas establecidas por exámenes de radiocarbón. Los arqueólogos se refieren a esta época como la época Arcaica. Los primeros habitantes de la isla aparentemente vinieron de Sur América, pasando por el arco de las Antillas Menores. Vivían de la caza y la pesca. En estos "sitios" donde efectuaron sus asentamientos los arqueólogos han encontrado esqueletos de tortugas, cangrejos, peces y otros mariscos.

Los antepasados de la época Arcaica no se dedicaban a la agricultura o a la cerámica, como los habitantes de tiempos más avanzados. Basándose en la forma en que los "sitios" arqueológicos están distribuidos, es evidente que los habitantes de la isla preferían vivir en la costa, pero probablemente iban al centro de la isla a buscar alimentos, dependiendo de las épocas del año.

La cerámica comenzó a desarrollarse y usarse alrededor del año 100 D.C. Los arqueólogos usan las variaciones de la cerámica para identificar cambios en grupos culturales a través del tiempo. Ciertamente, este fue el caso en la arqueología puertorriqueña. Diferentes tipos de cerámica que se usaron durante un período de tiempo recibieron un nombre, el que se utiliza para identificar la época o período.

El cambio de la época Arcaica a la Salaloide fue rápido, probablemente ocasionado por nuevos emigrantes. Se sabe muy poco del período Salaloide, sus creencias religiosas y sistema político. Los artefactos salaloide se han encontrado generalmente en villas pequeñas. También se han encontrado pequeños poblados.

Probablemente había muy pocos habitantes en la isla al principio de la época Salaloide; solamente se cultivaban las mejores tierras. Hacia fines de la época, la agricultura se había desarrollado hasta el punto que las tierras menos fértiles también se cultivaban.

ARQUEOLOGÍA



Piscina en los antiguos Baños de Quintana, c. 1986. Foto Roberto Martínez de la Torre.



Excavaciones efectuadas en el área de estacionamiento. La línea de piedras excavadas ha sido fechada ca. 1261 A.D.

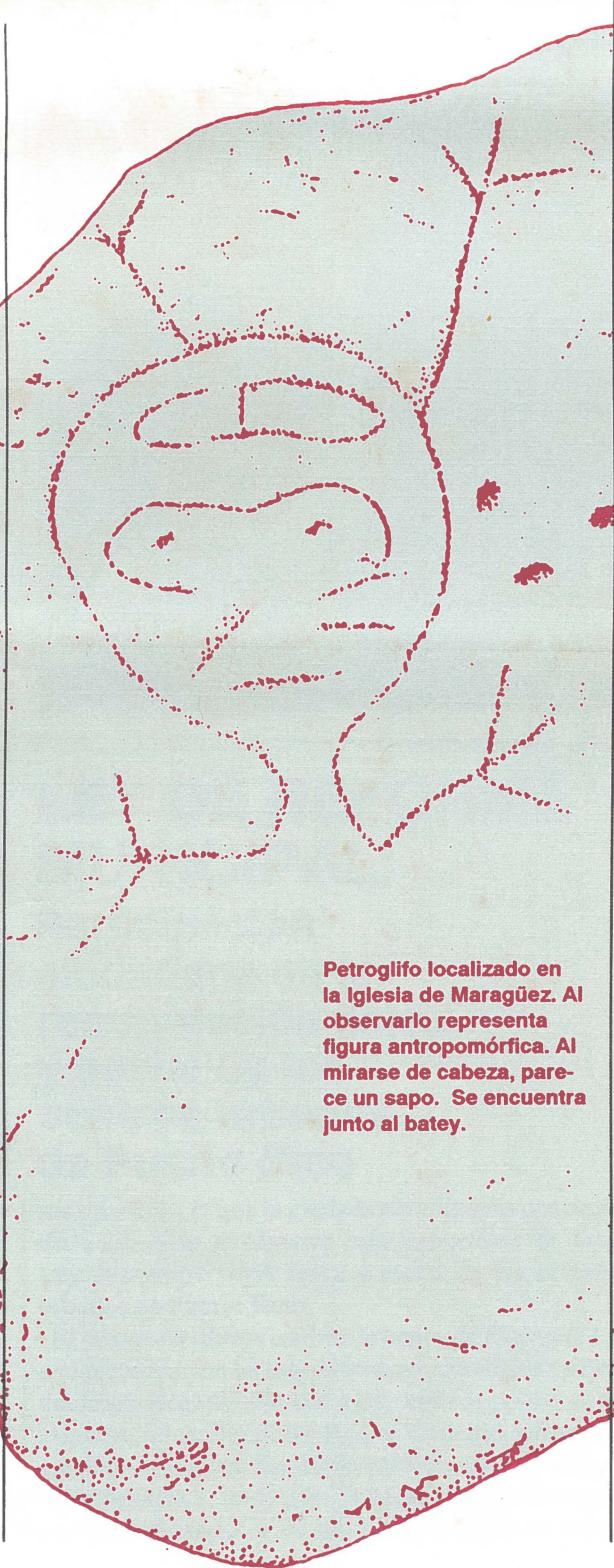
Información arqueológica nos indica que los habitantes de la época Ostionioide vivían en el área costanera, caracterizada por la gran acumulación de fósiles marítimos, así como en villas o poblados con plazas llamadas "parques de pelota" o "bateyes". Estos parques de pelota se usaban también para funciones sociales y actividades religiosas. En la actualidad, varios de ellos han sido restaurados y se encuentran abiertos a visitantes. En Ponce, Centro Ceremonial Tibes; en Utuado, Caguana.

La presencia de los cemís (imágenes de aspecto humano o animal), hachas de piedra, caracol, barro, cerámica y petroglifos (tallados en madera), así como la de los parques de pelota, indica que durante el período Ostionioide se estaba ya desarrollando una jerarquía social y se estaban estableciendo jefes capaces de organizar la población y mantener centros sociales en las villas, recoger alimento para distribuirlo a los más favorecidos, así como también dirigir las actividades religiosas.

Cuando los españoles llegaron a Puerto Rico encontraron una cultura indicativa muy compleja. Los historiadores no están de acuerdo en el hecho de que posiblemente alrededor de 30,000 indios taínos habitaban en la isla para esa época. Algunos historiadores creen que el número es mayor. Los españoles descubrieron que la isla estaba dividida en grupos dirigidos por jefes llamados "caciques". La autoridad del jefe pasaba de padre a hijo. La mayoría de los habitantes residía en comunidades (villas) organizadas alrededor del parque de pelota. Los taínos cultivaban manioca (yuca), batata, maní, habichuelas y diversas frutas. También pescaban y recogían mariscos para su sustento.

Cristóbal Colón fue el primer europeo en llegar a Puerto Rico--14 de noviembre de 1493. En 1508 don Juan Ponce de León con un grupo de habitantes de la Isla Española llegó a la Isla. Al principio los taínos le dieron la bienvenida a los españoles, sin embargo, los españoles los esclavizaron. Ya para el año 1530 gran parte de la población indígena había perecido a causa de enfermedades europeas, hambre y de la opresión y el mal trato recibido al trabajar pesadamente en las minas y campos.

La población de la isla continuó creciendo durante los siglos 17 y 18. A fines del siglo 19, Puerto Rico se convirtió en territorio de los Estados Unidos de América.



Petroglifo localizado en la Iglesia de Maragüez. Al observarlo representa figura antropomórfica. Al mirarse de cabeza, parece un sapo. Se encuentra junto al batey.

A continuación discutimos brevemente algunos de los "sitios" de mayor importancia arqueológica e histórica que fueron investigados durante la planificación y construcción del proyecto de los ríos Portugués y Bucaná.

SITIOS ARQUEOLOGICOS E HISTORICOS

Sitio PO 21. Este "sitio" era una villa pequeña consistente de unas 3 a 6 casas. Durante la época Ostionioide. Se determinó la fecha, mediante una prueba de radiocarbón, 650 ± 90 D.C., usando carbón encontrado in situ. La villa estuvo ocupada por poco tiempo, probablemente por fundadores Ostionoides, quienes iban de camino al valle de Cerrillos. Los arqueólogos sospechan que los habitantes cosechaban manioca y posiblemente maíz para intercambiar o permutar con habitantes del área costanera.

Área de estacionamiento PO-38. Este "sitio" fue ocupado durante diferentes períodos. El material arqueológico de cada ocupación se encontró en capas una encima de la otra, con la más antigua naturalmente al fondo. Los arqueólogos se refieren a esta formación de capas por ocupación como "estratigrafía".

La ocupación más antigua ocurrió durante la época Salaloide. Se determinó la fecha 300 ± 130 D.C., mediante pruebas de radiocarbón. Otras ocupaciones ocurrieron al principio de la época Ostionioide y a fines de la Ostionan/Elenan. La fecha más reciente tomada del "sitio" es 1200 ± 60 D.C.

La iglesia de Maragüez, Sitio PO-39. Este importante "sitio" tenía un parque de pelota (batey)--una formación circular de piedra, demarcando la casa de una persona prominente, y un tipo de crematorio de basura con depósito que indica un área de vivienda. Estaba ocupado entre mediados a finales de la época Ostionioide/Elenoide hasta la época Chicana.

Baños Termales Quintana. Este "sitio" consiste de terrenos alrededor de un manantial de agua fría y otro termal. El "sitio" queda bajando del Lago Cerrillos. La construcción de los canales para el control de inundaciones afectó en forma adversa el "sitio". Los arqueólogos creen que los manantiales estuvieron en uso unos 200 años, entre 1770 y 1970. Los baños eran visitados con regularidad no sólo por su belleza, sino por el valor terapéutico de las aguas.

Despulpadora de Café. La cosecha del café fue una industria importante en Maragüez durante finales del siglo 19 y principios de 20. Para conservar parte de la historia local, se hizo un estudio de la caficultura. La arquitectura y maquinaria asociada con la industria del café fue fotografiada, medida y delineada. Se estudiaron récords y archivos con la idea de descubrir la historia local de la industria del café. Datos, cuentos y tradiciones que habían sido pasados verbalmente de generación a generación fueron documentados por escrito.

El Bronce. Este "sitio" está localizado en un terraplén cerca del río Bucaná, cuesta abajo de la represa Cerrillos, donde se construyeron los canales para el proyecto. El sitio estuvo ocupado entre los años 600 y 1200 D.C., época Ostionan/Elenan y de nuevo durante la época Chicana.

El poblado estaba alrededor de una pequeña plaza de piedra. Algunas de las piedras tenían petroglifos. Se descubrieron ruinas de casas cerca de la playa.

Excavación de una Central de Caña. La industria del azúcar se estableció en Puerto Rico desde el año 1500, pero no fue hasta fines del siglo 18 y principios del 19 que adquirió gran importancia. La ciudad de Ponce se convirtió en un centro principal de la producción de azúcar en el sureste de Puerto Rico gracias a su puerto y a los terrenos fértiles a su alrededor. Se hizo un estudio para anotar la importancia de la industria del azúcar en el área del proyecto. La Hacienda Ana María (del período 1800) fue objeto de extensos estudios arqueológicos e históricos.

AUTORIZACION PARA EL PROYECTO RIOS PORTUGUÉS Y BUCANA

El Proyecto (Sección 201 del Acta de Control de Inundaciones de 1970, Ley Pública 91-611) informa un propósito triple: (1) controlar inundaciones, (2) almacenar agua potable y (3) desarrollar facilidades recreativas. La construcción del Lago Cerrillos se autorizó como parte del Proyecto Portugués y Bucaná.

Jacksonville's Army Corps of Engineers y Garrow & Associates, Inc.

FICHAS MONETARIAS DE PUERTO RICO

Desde la llegada a Puerto Rico de los primeros colonizadores españoles, en el siglo 16 y hasta el siglo 19, Puerto Rico carecía de monedas. El Gobierno Español apenas subsanó el problema y se incrementó el flujo de mone-



1. das extranjeras.

En el 1885 un decreto real emitido por el Rey de España autorizó el acuñe de monedas de plata para uso en la isla. Pero la cantidad producida y enviada a Puerto Rico fue mínima.

En el 1898 dió inicio la



2.



Fotos: Catálogo Numismático de Puerto Rico, Efraín Archilla-Díez, vol.1.

1. Placa identificación obreros South Puerto Rico Sugar Co., Guánica. 2. Ficha Casino Condado Beach Hotel. 3. Placa identificación obreros Ponce Cement. Pieza muy rara. 4. Ficha de E. Francheschi y Ca., de Juana Díaz. Pieza rara. 5. Placa identificación obreros Central Mercedita, Ponce. Pieza rarísima. 6. Ril Hacienda de Tabonuco, Sabana Grande; valor 10 almudes. Pieza rara. 7. Prueba de cuño para ficha 25cts, Rodríguez; Vieques. Pieza rarísima. 8. Ficha acuñada por R. Valdés, Valdés Railroad and Ferry Line, Cataño. Pieza muy rara.



3.

Guerra Hispano-Americana y no fue hasta el cambio de soberanía que se estabilizó la situación.

Nuevas monedas fueron acuñadas durante el período entre el 1880 y el 1900. Pero los hacendados, ansiosos por ob-



4.

tener monedas con qué pagar salarios a los trabajadores, comenzaron a fabricar para su uso piezas con valor adquisitivo. Estas monedas, conocidas como fichas ("tokens"), eran redimibles por materiales y víveres en las tiendas de

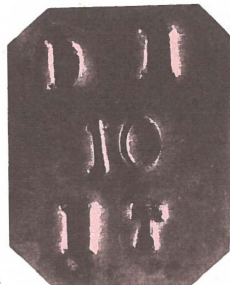


5.

vales de cada plantación. Su importancia acrecentó al punto de que se utilizaban también en algunas tiendas de los poblados, aunque su valor devaluaba.

Señala Duilió Vaiá, coleccionista de monedas, en su libro **Plantation**

Tokens of Puerto Rico, que existe escasa documentación recopilada sobre estas piezas y que su libro subsana este vacío. En él desglosa los nombres de haciendas conocidas en Puerto Rico durante el siglo 19 y sus propietarios, así co-



6.

mo el valor y emblema impreso en las fichas que acuñaban.

Concluye la publicación con un resumen de las monedas oficiales acuñadas en Puerto Rico en el 1895 y las fichas que se empleaban en trolleys, del 1871 al



7.

1927, de las cuales varias ilustran este texto.

Los interesados en obtener este volumen de referencia pueden escribir a la Vantage Press, 516 West 34 th St., N.Y., N.Y. 10001, o a su autor, al RR.2 Box 590, San Sebastián, P.R. 00685.



8.

CREDITOS

DIRECTOR/OFICIAL ESTATAL
Mariano G. Coronas

EDITORIA Y REDACTORA
Maritza Alvarez

DISEÑO GRAFICO
Alain Benoit

MECANOGRAFIA
María de los Angeles Reynaldos

COLABORADORES

Héctor M. Abreu
Johnny Betancourt
Colación Inc.
Evelisse Colón
Roberto Martínez de la Torre
Armando Martí
José Enrique Marull
Pedro A. Muñiz
José N. Ramírez
José Pérez-Mesa
Ismael Torres
Guy Weaver de Garrow & Assoc., Inc.

SUBSCRIPCION GRATUITA A PATRIMONIO



NOMBRE.....
PROFESION U OFICIO.....
DIRECCION.....
.....
CODIGO DE CORREO.....
LUGAR DE EMPLEO.....
TELEFONO.....

Envíe a la Oficina Estatal de Preservación Histórica
Oficina Del Gobernador
Apartado 82, San Juan, P.R. 00901 Teléfono 721-3737

PATRIMONIO

OFICINA
ESTATAL DE
PRESERVACION
HISTORICA

CALLE SAN JOSE NUM. 109

SAN JUAN ANTIGUO/

APARTADO 82,

SAN JUAN, P.R. 00901

TELEFONO 721-3737

FAX: 723-0957

BULK RATE
U.S. Postage
PAID
San Juan, P.R.
00936
Permit No. 3335
THIRD CLASS